



LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

n.º 33
II Época

Octubre
Noviembre 1997

PERIÓDICO INFORMATIVO MUNICIPAL

100 pesetas



El día 28 de noviembre

Las Cinco Villas llevarán su protesta a las calles de la capital aragonesa

La Confederación Hidrográfica del Ebro y la Consejería de Ordenación del Territorio son las responsables del estado de las carreteras de colonización

Los alcaldes de Ejea y Sádaba intentarán lograr antes un compromiso firme de estas dos instituciones para una reparación integral

Ejea, Tauste, Sádaba y Biota han decidido emprender una serie de acciones que desembocarán el próximo 28 de noviembre en una manifestación en Zaragoza ante las sedes de la Confederación Hidrográfica del Ebro y de la Diputación General de Aragón. Los habitantes de los núcleos afectados decidieron tomar esta determinación en una asamblea que tuvo lugar el pasado 11 de noviembre en El Bayo, a la que,

junto a los alcaldes de los respectivos municipios, asistieron representantes de asociaciones de vecinos, cooperativas, regantes y otras entidades. La propuesta original de la manifestación había partido de los Alcaldes de Barrio de Ejea, que lo habían acordado el pasado 4 de noviembre.

(Página 7 y Editorial en página 10)

La Ciudad del Transporte, un proyecto en marcha

La Ciudad del Transporte, Logística y Servicios de Ejea es un proyecto que ya se encuentra cuajado y que ha partido de un grupo de empresarios ejejanos. La Ciudad del Transporte se ubicará en el Polígono Industrial de Valdeferrín y pretende concentrar allí una serie de servicios que afectan tanto al propio polígono como a Ejea de los Caballeros y las Cinco Villas. El primer paso se ha dado con la aprobación

por parte del Pleno Municipal de estudio de detalle y proyecto de parcelación del lugar donde se ubicará en el Polígono de Valdeferrín.

Esta iniciativa redundará en fortalecer a Ejea de los Caballeros como ciudad de servicios y contará con el apoyo del Ayuntamiento, así como con el posible apoyo de gestión de Sofeja.

(Página 5)

Comienzan los preparativos de la 2.ª Feria de Ejea

La 2.ª Feria de Ejea ha comenzado a andar sus primeros pasos en el camino organizativo que la llevará al mes de marzo de 1998, cuando en los días 13, 14 y 15 tenga lugar. El Comité Organizador de la Feria de Ejea se reunió el jueves 6 de noviembre para tomar diversas decisiones respecto a esta segunda edición.

El lugar donde se ubicará el recinto ferial seguirá siendo el mismo que en 1997: las instalaciones de la Cooperativa del Campo «Virgen de la Oliva». Allí tendrá su sede tanto el recinto interior como el exterior. Como novedad más importante, hay que destacar que la gestión y organización administrativa de la feria será asumida por Sofeja, la sociedad municipal encargada de la promoción y desarrollo de Ejea.

(Página 3)

SUMARIO

- Las Asociaciones de Padres se coordinan (Página 4)
- El Ayuntamiento trata de ordenar la colocación de antenas parabólicas (Página 5)
- El Consejo de Festejos quiere recuperar el Chupinazo (Página 6)
- Una minicentral hidroeléctrica se constituye en Malvecino (Página 8)
- El Ayuntamiento está dispuesto a denunciar el convenio de drogodependencias con la DGA (Página 8)
- Carlos García renuncia a su cargo de concejal (Página 9)
- Hoja Joven (Páginas 15 y 16)
- Muestra de Teatro en la CAI (Página 18)
- Las torres del Bayo, el testimonio de un oscuro episodio histórico (Página 20)



TEATRO DE LA VILLA (EJEJA DE LOS CABALLEROS)

12 DE DICIEMBRE

SESION PARA LOS INSTITUTOS:
11,30 HORAS
SESION PARA TODOS PUBLICOS:
21,30 HORAS

Teléfonos

Ayuntamiento	976 66 11 00
Policía Local	976 66 11 00
	976 66 01 01
Bomberos	976 66 11 55
Guardia Civil	976 66 02 41
Juzgado	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias	976 66 17 64
Teléfono-cita	976 66 18 61
I. N. S. S.	976 66 11 87
Asociación Aragonesa de ex-Alcohólicos	976 66 02 24
Ambulancias:	
Cruz Roja	976 66 81 56
Bomberos	976 66 11 55
Seguridad Social	976 66 18 61
Protec. Civil (emerg.)	006
Registro de la Propiedad	976 66 03 91
Delegación de Hacienda	976 66 04 04
INEM	976 66 12 51
Centro Drogodependencias	976 66 41 85
Hogar Tercera Edad	976 66 02 54
Extensión Agraria (Gobierno de Aragón)	976 66 02 02
RENFE (Información Permanente)	976 28 02 02
Parada de taxis	976 66 00 12
Autocares Sanz (Barrios)	976 66 07 71
Grúas Vinacua	976 66 15 72
Grúas Cinco Villas	976 66 08 90
Correos	976 66 02 60
Radio Aragón «Cinco Villas»	976 66 20 61
Casa de las Cinco Villas	976 66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas	976 66 35 44
Centro de Educación Adultos	976 66 28 65
Musical «Xeya»	976 66 10 08
Parroquia	976 66 14 43
I. T. V.	976 66 44 51
Funeraria Vinué	976 66 14 86
Funeraria Cinco Villas	976 66 03 44
O. M. I. J.	976 66 28 66
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas)	976 23 33 45

Farmacias

NOVIEMBRE

Del 17 al 23..... Navarro
Del 24 al 30..... Cerrada

DICEMBRE

Del 1 al 7..... Pellicer
Del 8 al 14..... Cавero
Del 15 al 21..... Navarro

Demografía

Inscritos en el Registro Civil.

OCTUBRE

- Nacimientos..... 11
- Matrimonios..... 13
- Defunciones..... 10

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

6:08	Expreso
7:00	Intercity
9:00	Intercity
12:15	Regional
13:40	Diurno
14:08	Talgo
15:37	Diurno
17:30	Regional
19:05	Talgo
19:40	Diurno

Ejeja-Zaragoza:

- Laborables: 7, 8, 20, 10:50, 14:45 y 17:20 horas.
- Domingos y festivos: 10:50, 17:20 y 20:45 horas.

Zaragoza-Ejeja:

- Laborables: 8, 13, 17 y 20 horas.
- Viernes: 18:30 horas.
- Domingos y festivos: 10:30, 17 y 20 horas.

Zaragoza-Madrid

	<i>Salida</i>	<i>Tren</i>
2:47	Expreso	
3:55	Talgo	
7:00	Intercity	
8:30	Intercity	
10:00	Intercity	
12:00	Talgo	
14:00	Diurno	
14:15	Regional	
16:00	Talgo	
17:00	Diurno	
19:00	Talgo	
18:00	Intercity	
20:00	Intercity	

TRENES

Zaragoza-Barcelona

<i>Salida</i>	<i>Tren</i>
2:20	Expreso
3:00	Talgo
4:10	Expreso

CARTAS DEL LECTOR

Peligro escolar

El Claustro de profesorado del Colegio Rural Agrupado «Luis Buituel» quiere dar a conocer a los lectores en general los perjuicios que se derivan para este colectivo debido al mal estado de las carreteras.

Este centro escolar se ubica en las localidades de Bardena, El Bayo, Pinsoro, Rivas, Sabinar, Santa Anastasia y Valareña. Cuenta con 27 profesores/as y 249 alumnos/as.

Diariamente se desplazan por las carreteras que unen las distintas localidades un colectivo de 7 profesores/as especialistas que imparten áreas como Educación Física, Música, Idioma, Enseñanza Religiosa, Audición y Lengua... algunos de estos profesores hacen hasta 268 kilómetros a la semana por estas pésimas carreteras y en alguna ocasión no llegan a tiempo a la localidad de destino para realizar la clase a causa de un pinchazo o un reventón de una rueda. En el caso de este profesorado los tiempos de desplazamiento se computan como tiempo de trabajo y es lamentable que en estos tiempos se deba trabajar con este agravante de peligro de accidente e inseguridad laboral.

Pero no son los únicos que sufren las penurias de los desplazamientos ya que el resto del profesorado ya sea por vivir en una localidad distinta a la que trabaja, ya sea para asistir a reuniones de coordinación, a Consejos Escolares... también se ve obligado a circular por estas carreteras con bastante frecuencia.

Además, en ocasiones, se desplaza a todo el alumnado de las distintas localidades para asistir a actividades de socialización en una localidad.

Por último queremos unir nuestra voz a la de otros colectivos, instituciones y habitantes de estas localidades que reivindican desde hace varios años unas carreteras dignas. Pedimos a las autoridades o instituciones a las que corresponda que con carácter de urgencia acometan el arreglo de estas vías de comunicación.

El Claustro de Profesores.
En representación del director.
Pedro J. Iriarte Cortés

Situación insostenible

¿Cuánto tiempo más tendremos que esperar para que dos de los principales organismos de nuestra Administración Autónoma se responsabilicen del estado de nuestras carreteras?

La DGA y la CHE se pasan la pelota de la responsabilidad y mantenimiento de las carreteras que unen los pueblos de colonización entre sí; con Ejeja de los Caballeros y otras ciudades de nuestro entorno.

La situación que soportamos los habitantes de estos pueblos es de una clara marginación. Estas carreteras están llenas de baches (que parecen pozos) y badenes, gravilla suelta de tanto parche y remiendo, hierbas en las orillas que dificultan la visibilidad en los cruces... conducir con seguridad por ellas nos cuesta muchos años de aprendizaje y experiencia en disgustos. Porque en tanto sorteo de peligros nos acaba tocando algún premio.

El tránsito de tractores, cosechadoras, maquinaria agraria, y camiones de transporte es constante, aumentando el deterioro de un ya frágil piso. Los vehículos particulares comparten difícil

tades y riesgos. No es para bromear cuando los autobuses con nuestros hijos tienen que recorrer diariamente varios kilómetros para poder ejercer el derecho a educarse, estudiar y labrar-se un futuro. El desarrollo de nuestros pueblos y comarca necesita de unas comunicaciones adecuadas y firmes.

Se me ocurre contar lo sucedido, este verano, a una turista de Pamplona cuando cambió su itinerario habitual, para conocer nuestros pueblos, y acabó volando con su vehículo por encima de un campo de arroz; suerte que no pasó nada. ¿Qué oportunidad tendremos de que nos conozcan con semejantes recuerdos de su paso por estas tierras?

Y, por favor, señores, no se pongan malos, el acceso a Zaragoza, si hubiera una urgencia, un infarto al corazón, por ejemplo, se convertiría en una peligrosa carrera de obstáculos y peligros a salvar (por estos endiablados caminos) más propios para unos Carlos Sainz que para un conductor de ambulancias.

Juani Barragán
(Sabinar)

Obstáculos en los barrios

El Consejo Rector de la Cooperativa Agraria «San Mateo» de Pinsoro, ante la poca sensibilidad de las Administraciones Públicas de cara a la problemática de las carreteras de los barrios de Ejeja, desean manifestar su preocupación por este asunto, ya que afecta directamente a las actividades de la Cooperativa.

Hay que tener en cuenta que la Cooperativa Agraria por sí sola supone un 70% del movimiento de productos que entran y salen de Pinsoro, como pueden ser los 2.000.000 kg de alfalfa, 11.000.000 kg de cereales (arroz, cebada, maíz o trigo), 3.000.000 kg de hortalizas, y también los 2.500.000 kg de suministros necesarios para la puesta en marcha de las tierras de nuestros socios.

Todo ello supone un movimiento anual de casi un millar de grandes camiones que además de artresgazar ellos mismos, ponen en peligro a cualquier otro vehículo con el que puedan cruzarse en la carretera, teniendo presente que en épocas puntas, el flujo de camiones diarios pueden llegar a ser de hasta dieciséis con destino únicamente a esta cooperativa.

No queremos olvidar en ningún momento a los agricultores que al no ser socios de nuestra cooperativa, deben transportar ellos mismos sus productos a Ejeja, ni olvidar tampoco al importante número de personas, que deben desplazarse diariamente a sus trabajos en Ejeja o Zaragoza, ni por supuesto a los niños que deben desplazarse todos los días a Ejeja.

Analizando todo lo comentado nos enfrentamos a una situación de temerario (y hasta parece que premeditado por parte de algunos) riesgo de vidas humanas.

A comienzos del siglo XXI, y en vísperas de una integración definitiva con Europa, presumiendo de que España lo hace en unas excelentes condiciones económicas:

¿Qué pensarían en Bruselas si supieran que está muy engalanada la fachada, pero que por dentro «el edificio» necesita una importante restauración principalmente en las bases,

o sea en el bien estar de los contribuyentes?

Nos gustaría que los organismos a los que les incumbe este asunto, empezando por el Ayuntamiento, pasando por Comunidades de Regantes, Diputación General de Aragón o Ministerio de Obras Públicas, y los cuales, en la medida que les corresponde, saben sangrar a nuestros bolsillos a puro de impuestos, contribuciones y demás pagos, nos gustaría, declamamos, que se pusieran a trabajar (y no a deliberar) y nos construyeran unas nuevas vías de comunicación dignas de los habitantes de un país más de Europa.

Antonio Rivera

Error médico

Doctora Dolores Rodrigo Royo, Servicio Clínico del Dolor y el doctor que me vendió la mano en urgencias en el Clínico de Zaragoza.

Esos tres son culpables de lo que me han hecho, no sé el nombre del doctor, si no también lo ponía, no me ha dado la cara este doctor y me han hecho mucho daño y perjuicios.

Me han hecho gastar lo que no tenía y no he sido atendida. Me dieron una tarjeta de espera, y me llamaron al mes y medio, porque decían que había otros enfermos peores que yo y tenían que cogerlos, cuando a mí mano le había falla, porque iba cada vez peor. Yo le decía, por favor me curen mi mano o me digan lo que sea, que si ha sido un error, aunque yo pierda mi mano los perdono, ni por esas me cogían, ni por las buenas ni por las malas. Ellos lo que querían era echarme a Ejeja. Ellos hicieron el daño y el mochoelo se lo daban a otro.

Fui a la médica de Ejeja toda nerviosa de que me hacían ir todos los días y no me hacían nada, y le dije a la médica que dijera ella algo, a ver si me hacían caso, ni por esas. Ni aún hablando la médica hicieron caso, me mandaron de nuevo a Ejeja.

Tengo los justificantes. Ellas (las médicas de Zaragoza) al ver que no se me venían, me dijo, te voy a poner tres cosas. Una paga, irte a Ejeja o firmas el alta voluntaria, y yo le dije que me arreglan los papeles para que me diesen la paga, y yo con ese dinero me iba a doctor a curar mi mano y me dijo que no, que firmase el alta voluntaria y que si me daban la paga bien y si no que yo allá. Yo le dije que de esas manera yo no firmaba, y me dijo si tú no haces eso, te voy a hacer venir todos los días, y no se te va a curar la mano, y así lo hizo.

Yo no tuve más remedio que venir porque estaba muy mala de una simple rotura de muñeca. Me afectaba a mí todo lo de la mano y me tuve que ir a un doctor de pago, y ese doctor, me la curó en unos meses y ellos en un año me la pusieron peor.

Yo no culpo al Clínico, sino a esos tres, porque en el Clínico hay personas muy amables. Yo lo que quiero es que sepan lo que me han hecho esos tres, y que no se merecen llamarse doctores.

Una cosa es tener un error y otra cosa es hacerlo queriendo.

Estoy diciendo la verdad y siempre la diré. Y si ellas son cristianas delante un divino Señor digan la verdad. Que no digo yo todo lo que me han hecho, sino no acabaría.

Si no saben o no quieren, que no hagan sufrir a los pacientes.

Amalia Hidalgo

FE DE ERRATAS

En el anterior número de LA VOZ DE EJEJA, concretamente en la información sobre la Plataforma de Reivindicación del Hospital de las Cinco Villas, se anunciaba la asistencia de Gonzalo De Eza como representante de la Asociación de Comercio, Industria y Servicios de Ejeja. En realidad Gonzalo de Eza es representante de la Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública en las Cinco Villas, mientras que de la Asociación de Comercio lo es Blanca Pérez.

El Comité Organizador se reunió el 6 de noviembre

Comienzan los preparativos de la 2.ª Feria de Ejea

La novedad más importante de esta 2.ª Feria de Ejea es que va a ser Sofeja, S. A., la sociedad municipal para el fomento del desarrollo económico, la encargada de su gestión y organización administrativa. De este modo, se añade un elemento de agilidad al propio dinamismo que necesita una actividad como la Feria. No obstante, Sofeja será tan solo un instrumento de gestión, residiendo siempre el poder de decisión en el seno del Comité Organizador Ferial.

La próxima 2.ª Feria de Ejea se desarrollará posiblemente durante los días 13, 14 y 15 de marzo de 1998, fechas que serán definitivas cuando la DGA las confirme e incluya dentro del calendario ferial de Aragón para el próximo año. El horario de apertura irá de las 10 de la mañana a las 8,30 de la tarde, de manera ininterrumpida.

El lugar seguirá siendo el mismo, las instalaciones de la Cooperativa del Campo «Virgen de la Oliva», en donde se ubicará el Recinto Ferial en sus dos modalidades, interior con stand modular y exterior para los vehículos a motor y maquinaria agrícola.

Interesante sobre todo para los que estén en disposición de ser expositores, es la de los precios. Para la 2.ª Feria de Ejea, estos precios son los siguientes:

Derechos de inscripción: 5.000 ptas.

Pabellón Ferial Interior

• Módulo mínimo sin tarima (12m²): 19.850 ptas.

Ampliación sin tarima (6 m²): 9.900 ptas.

• Módulo mínimo con tarima (12 m²): 24.000 ptas.

Ampliación con tarima (6 m²): 12.000 ptas.

Recinto Exterior:

• Módulo mínimo (100 m²): 8.000 ptas.

• Ampliación (100 m²): 8.000 ptas.

El pago del precio que cada expositor tiene que abonar a la Feria de Ejea se hará en dos plazos iguales. Uno a la hora de presentar la solicitud de inscripción y el otro cuando el Comité Organizador le comunique su aceptación, debiendo hacer este último ingreso en el plazo de cuatro días a partir de dicha comunicación.

Las solicitudes de inscripción tienen un plazo de presentación que acaba el 23 de enero de 1998, pudiendo remitirse en la Oficina de la Feria de Ejea, sita en la Aven-

ida Coscolluela, 1, de Ejea de los Caballeros.

El pistoletazo de salida para la 2.ª Feria de Ejea, a celebrar en 1998, ya se ha dado. El pasado 6 de noviembre se reunió el Comité Organizador para decidir los pasos que se van a seguir de ahora en adelante. Análisis de la primera edición de la feria, modificaciones a incluir en el reglamento y en la hoja de solicitud de participación, fechas, cambio en la organización administrativa y gestión y programación del trabajo fueron algunos de los asuntos tratados en esa reunión.

El Comité Ferial es el foro decisorio de la Feria de Ejea. En él se integran el Ayuntamiento de Ejea y la Asociación de Comercio, Industria y Servicios, organizadores de la Feria, así como representantes de otros ámbitos de la economía ejeana, como la Cooperativa del Campo «Virgen de la Oliva», en cuyas instalaciones tiene su sede el recinto ferial, la Comunidad de Empresarios del Polígono Industrial de Valdeferrín y otras personas que aportan su experiencia en el campo de la maquinaria agrícola, el diseño de difusión publicitaria y las relaciones institucionales, entre otros aspectos.



Sofeja se encargará de la gestión y organización administrativa

Sofeja, S. A., la sociedad municipal para el fomento del desarrollo económico de Ejea, constituida al 100% por capital del Ayuntamiento, se encargará de la gestión y de la organización administrativa de la 2.ª Feria de Ejea.

Uno de los objetivos fundamentales de Sofeja fue el organizar eventos feriales, como es el caso de la Feria de Ejea. La aportación de la sociedad municipal se sustanciará, sobre todo, en una mayor agilidad de gestión

administrativa, mucho más que la que puede aportar la estructura burocrática de una entidad local como el Ayuntamiento.

Además, la representatividad de Sofeja dentro del propio Comité Ferial está asegurada de antemano. Javier Lambán, Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado y Ángel Laborda, Consejero, son miembros del Comité Ferial, siendo, además, el señor Lambán Vicepresidente del mismo y José Luis Jericó, técnico de Sofe-

ja es, a su vez, Director de Actividad Institucional de la Feria de Ejea.

El hecho de que sea Sofeja quien se encargue de la organización administrativa y de la gestión de la 2.ª Feria de Ejea no significa que reste protagonismo alguno al Comité Organizador Ferial. Al contrario Sofeja es un instrumento al servicio del propio comité, con la idea de aportar mayor agilidad de organización a la propia Feria de Ejea.

para el montaje dos días, 11 y 12 de marzo de 1998. Por su parte, el desmontaje se realizará durante el lunes 16 de marzo, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Para la retirada de los ma-

teriales el expositor deberá tener una hoja de desmontaje sellada y firmada por el Comité Organizador. Sin esa hoja, el servicio de vigilancia no dejará retirar ningún material del recinto ferial.

teriales el expositor deberá tener una hoja de desmontaje sellada y firmada por el Comité Organizador. Sin esa hoja, el servicio de vigilancia no dejará retirar ningún material del recinto ferial.

Además de estos cambios en el reglamento de la Feria, también se han incluido novedades a la hora de confeccionar la hoja de solicitud de participación. Esta, que a partir de ahora será un impreso en papel copiativo, tiene a recoger la mayor cantidad de información sobre el expositor para que el Comité Organizador tenga todos los datos para darles servicio. Al margen de los datos del expositor y de las tarifas de exposición, con las modificaciones de precios antes expuestas, se deberá insertar el texto del rótulo que cada expositor quiere tener en su stand, con un máximo de 22 dígitos, el nombre del expositor con el que quiere aparecer a todos los efectos, la intención de insertar publicidad en el catálogo y su deseo de participar en la comida que, con la degustación de gastronomía de las Cinco Villas, tendrá lugar el viernes 13 de marzo de 1998.

A este impreso se debe añadir, además del justificante del pago bancario, sendas fotocopias del NIF de la empresa expositora y del certificado del IAE.

El inicio de presentación de solicitudes está aún por determinar, pues se halla pendiente de la resolución de los trámites burocráticos que la DGA debe resolver. Una vez que todos los aspectos de la 2.ª Feria de Ejea sean firmes se realizará una difusión a través de los medios de comunicación locales y regionales para comunicar el comienzo de las inscripciones.

Las expectativas generadas en la Feria de Ejea de 1997 abren unas previsiones muy optimistas para la segunda edición a celebrar en 1998. En la 1.ª Feria de Ejea se dieron cita 155 expositores, 125 en el recinto interior y 30 en el exterior. No obstante, 35 solicitudes llegaron fuera de plazo. Para 1998 ya ha habido consultas de diferentes empresas que han mostrado interés por participar en la Feria de Ejea.

Al previsible éxito de expositores, el Comité Organizador tiene esperanzas en añadir el éxito de asistencia de público, por lo menos en las cantidades que se produjeron en 1997. Así mismo, el papel de feria comarcal se quiere seguir potenciando, ya que se ha demostrado que todas las Cinco Villas han encontrado, en la Feria de Ejea un serio escaparate de sus potencialidades económicas.



CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Polígono Valdeferrín, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono 976 66 33 64 • Fax 976 66 32 63
EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Para hacer frente juntas a los problemas de enseñanza pública

Las Asociaciones de Padres de Ejea constituyen una Coordinadora

Las Asociaciones de Padres de Alumnos de Ejea de los Caballeros decidieron constituirse en una Coordinadora en la reunión que mantuvieron todas ellas el pasado viernes 7 de noviembre en el Ayuntamiento de Ejea. Junto a Jesús Giménez Laviña, Presidente del APA del C. P. Mamés Esperabé, LA VOZ DE EJEJA hace un repaso a las intenciones de la Coordinadora y a algunos de los problemas por los que atraviesa la enseñanza pública en Ejea.

Con esta iniciativa las APAs de Ejea de los Caballeros pretenden acometer juntas cuatro objetivos: lograr la cohesión en la gestión conjunta, llegar a una unidad de acción frente a los ataques que desde el Ministerio de Educación se vierten sobre la enseñanza pública, garantizar la coordinación común en los foros de representación y conseguir una cohesión que fortalezca la labor de la Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública.

COORDINAR LA GESTIÓN CONJUNTA

Jesús Giménez explica que uno de los objetivos de la Coordinadora de APAs es «lograr la cohesión de todas ellas en lo que se refiere a la gestión que realizan en sus respectivos centros, como es la distribución de libros, la contratación del seguro escolar, la programación de actividades extraescolares, la organización de la fiesta de fin de curso, etc.» Además, se quiere intercambiar información y aportar sugerencias para acometer juntos diversos proyectos que permitan una gestión conjunta.

En este sentido, Jesús Giménez nos adelanta que el 13 de diciembre se va a organizar un Festival de Villancicos por las APAs de los colegios de las HH. Mercedarias y del Mamés Esperabé. Dicho concierto tendrá lugar en el Teatro de la Villa.

Otros aspectos que la Coordinadora pretende mejorar es el de los sábados matinales, para conseguir que los niños no sólo se entretengan sino que también se formen. Está previsto, además, dar diversos cursos de informática en la Academia Cegia para más de 100 alumnos del Mamés y de la HH Mercedarias.

«Informática e idiomas son los conocimientos más necesarios para la vida laboral del futuro de nuestros hijos. Para mejorar lo que se les imparte en los colegios hemos preparado estas actividades», añade el señor Giménez.

FRENTE COMÚN ANTE LOS ATAQUES A LA ENSEÑANZA PÚBLICA

Uno de los objetivos más importantes de la Coordinadora de

las APAs de Ejea es la de lograr un frente común ante los ataques que desde el Ministerio de Educación y Cultura se están lanzando a la Enseñanza Pública, llevando propuestas concretas a la Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública de las Cinco Villas. Según Jesús Giménez Laviña, estos ataques se agrupan en los siguientes aspectos.

«Respecto a las infraestructuras de los colegios hacen falta obras en pistas y valladas de determinados recreos, reparaciones de carpintería y pintura, solución a goteras. En lo que se refiere a los institutos de secundaria son necesarias aulas específicas de música y plástica, talleres de tecnología, eliminación de barreras arquitectónicas y aulas para apoyo», manifiesta el presidente de la APA del Mamés Esperabé.

Los comedores son otro campo donde el MEC ha introducido el bisturí de los recortes presupuestarios. El señor Giménez Laviña dice que «aunque todos los colegios de Ejea ya tienen su respectivo comedor, no se ha resuelto el problema de la ampliación de sus aperturas al tiempo lectivo real. Hasta ahora se abren del 1 de octubre al 30 de mayo. Nosotros pedimos que se amplíe del 15 de septiembre hasta final de curso, pues muchos padres no pueden atender a sus hijos en la hora de comida porque están trabajando o van a hacerlo». Tampoco hay subvenciones suficientes para los comedores sean un servicio social y no un negocio mercantilista, «como parece querer convertir el MEC. Los precios deberían ser establecidos por los Consejos Escolares de cada centro educativo», opina Jesús Giménez.

La relación de número de alumnos por aula, la famosa ratio,

tampoco está siendo respetada por el MEC, saltándose a la torera la LOGSE. Según el señor Giménez, los institutos de secundaria se encuentran masificados. Ya en julio de 1996 la ministra de Educación, Esperanza Aguirre, mandó una circular, puentando sus Direcciones Provinciales, aumentando un 10% la ratio prevista en la LOGSE, lo que ha llevado a esa masificación de las aulas.

En educación primaria también existe masificación por que hay aulas en las que hay más de 25 alumnos. «Personalmente pienso que el MEC debería asumir la propuesta del Sindicato de Estudiantes, en el sentido de reducir las ratios un 10%», señala el Presidente de la APA del Mamés Esperabé.

Los recortes del MEC han afectado también al profesorado. Por ejemplo, en el IES Cinco Villas se ha realizado una reestructuración interna para no tener que traer a cuatro profesores más, consistente en aumentar la ratio y distribuir a los alumnos entre los mismos profesores ya existentes.

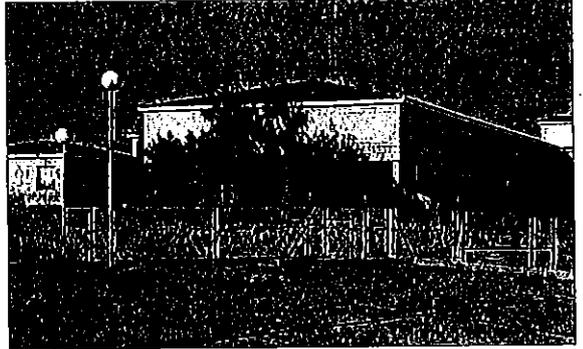
Como nos apunta el señor Giménez, en los IES han desapareci-



Jesús Giménez Laviña.

do los desdobles en Ciencias, Física, Química e Idiomas. De este modo, los grupos, ya masificados de por sí, no pueden desdoblarse para realizar actividades prácticas en los laboratorios puesto que no hay los profesores necesarios para ellos. Todo esto, por supuesto, en detrimento de la calidad educativa. «El MEC se salta la LOGSE en todos los ámbitos», concluye Giménez Laviña.

Dentro de los ataques a la Enseñanza Pública que quiere combatir la Coordinadora de APAs está el del personal laboral. A la falta de, por ejemplo, personal de lim-



C. P. «Rector Mamés Esperabé».

pieza, se unen unos salarios muy bajos, con lo que la desmotivación es doble en este sector.

«El caso del Mamés Esperabé es muy característico. El MEC ha reducido de dos a una las plazas de Asistente Técnico Educativo, para que nos entendamos, de Cuidadores. Ello ha supuesto que cuando la cuidadora que ahora está ha cogido la baja laboral, cosa que ocurrió el 3 de septiembre, los niños se quedaron desatendidos durante 33 días, debido fundamentalmente a la actitud cicatera del MEC, que por ahorrarse un mes de sueldo ha tenido a todo un colegio sin atención para algunos de sus niños, aquellos que necesitan ayuda para valerse», manifiesta Jesús Giménez.

«Queremos que este problema deje de pesar sobre nosotros, los padres, y sobre nuestros hijos como una espada de Damocles. Exigimos al MEC que se reponga la cuidadora que hace tres años tenía el Mamés Esperabé. De este modo, con dos Asistentes Técnicos Educativos, no tendremos los problemas que conllevan las bajas laborales. En esta línea vamos a seguir trabajando y haciendo gestiones concretas», concluye Giménez Laviña.

El traspaso de competencia desde el MEC a la DGA también va a afectar a las contrataciones de personal laboral y de profesorado. Por eso, la Coordinadora propone que la DGA cree una bolsa de trabajo para que las bajas laborales sean repuestas de inmediato y no como ahora, que se hacen pasado los 16 días.

El inicio escolar en primaria y secundaria respecto al transporte ha sido caótico desde el punto de vista de la falta de previsión del MEC. El ministerio sabía que desde julio, tras la clausura de la mesa de contratación, existían en Ejea rutas vacías sin solucionar en el Mamés Esperabé y en los institutos de secundaria.

«Denunciamos que esa dejadez es impresentable y ha demostrado una falta de voluntad de solución y una premeditación a la hora de lo-

grar tres objetivos. Uno es que han forzado una negociación a la baja, cerrando el tema del transporte en falso. Es posible que el próximo año, con las transferencias asumidas por la DGA, el tema se vuelva a reabrir. Por otro lado, el MEC está ahorrando dinero que repercutirá negativamente en el traspaso de competencias. Entendemos que el MEC ha forzado una inestabilidad en la red pública de centros escolares, lo que pudiera implicar una mayor decantación de los padres por los colegios privados», concluye el señor Giménez.

JUNTOS EN LOS FOROS DE REPRESENTACIÓN

La Coordinadora de APAs de Ejea pretende también garantizar la representación conjunta en todos los foros de participación a los que tiene derecho a acudir, favoreciendo la unificación de criterios.

Por el momento los foros a los que las APAs tiene derecho a participar son: el Consejo Sectorial de Festejos (conjuntamente), Consejo Sectorial de Medio Ambiente (conjuntamente), Consejo Municipal de Educación (directo), Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública (directo), Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Aragón (directa) y Plataforma en defensa del Hospital de las Cinco Villas.

UNIDAD DE ACCIÓN

«Desde la unidad de acción que nos permite la Coordinadora queremos realizar propuestas encaminadas a fortalecer la labor de la Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública de las Cinco Villas y a conseguir un mayor dinamismo», dice Jesús Giménez Laviña.

Según, él mismo, «la Coordinadora no es un organismo paralelo, sino que quiere favorecer la gestión de la Plataforma para conseguir la solución de la problemática de la Enseñanza Pública en las Cinco Villas».

TECNOLOGÍA ELÉCTRICA S.A.L. ARAGONESA

C/. Venta del Guiral, 20
Tel. y Fax 976 67 22 41
Móvil 908 35 92 36 - 908 35 92 40
50694 EL BAYO [Zaragoza]

INSTALACIONES Y MONTAJES ELÉCTRICOS
PROCESOS INDUSTRIALES
MONTAJES E INSTALACIONES EN MEDIA, ALTA Y BAJA TENSIÓN
AUTOMATISMOS. MANIOBRA Y CONTROL
INSTALACIÓN DE AUTÓMATAS PROGRAMABLES
INSTALACIONES ENERGÍAS ALTERNATIVAS: SOLAR - EÓLICA
ALUMBRADOS: PÚBLICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DECORATIVO
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTOS
GRANJAS AGROPECUARIAS: VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN
ESTUDIOS Y PROYECTOS



LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS CARLOS MORALES SEBASTIÁN

Ingeniero Técnico Agrícola

LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS - LEVANTAMIENTO Y MEDICIÓN DE SOLARES - LEVANTAMIENTO DE TERRENOS RÚSTICOS Y AGRÍCOLAS - REPLANTES DE OBRA REPRESENTACIÓN DE CURVAS DE NIVEL VOLÚMENES Y PERFILES DE TERRENO VALORACIÓN Y TAFACIONES DE FINCAS

Tel. y Fax 976 66 35 06
E-mail: coc40ebbd@colon.net

La carretera de Castejón avanza hacia su terminación

En el pleno del pasado 30 de octubre, el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros aprobó un expediente expropiatorio de algunos de los terrenos que deberá ocupar la carretera de Castejón, cuyas obras se hallan ya muy avanzadas.

El expediente aprobado consistió en incluir en el expediente de expropiación, que ya se inició el año pasado, unos terrenos propiedad de los hermanos Nogué Navarro.

Las obras están ya muy avanzadas. En este momento, según los técnicos de la Diputación Provincial, sólo falta el tramo que va desde el kilómetro 2,200 al kilómetro 5,600. Este es justamente el tramo que hace precisa la expropiación señalada, pues la Diputación de Zaragoza ha puesto en marcha el expediente de contratación, financiado con 13 millones incluidos en el presupuesto de este año y 80 millones en el presupuesto del año próximo.

La carretera de Ejeja a Castejón, reivindicada durante muchos años por los Ayuntamientos de los dos municipios, se inició a finales de los años 70. Después de estar parada durante más de una década, la Diputación incluyó una partida en el presupuesto de 1995 para empezar las obras, aprobando el correspondiente proyecto técnico en mayo de ese año.

La razón del retraso residió en la coincidencia entre la construcción de la carretera y la transformación de la zona regable de Bardenas II, cuyas entidades promotoras (CHE y Ministerio) parecieron durante mucho tiempo ser las que finalmente terminarían de construir la vía.

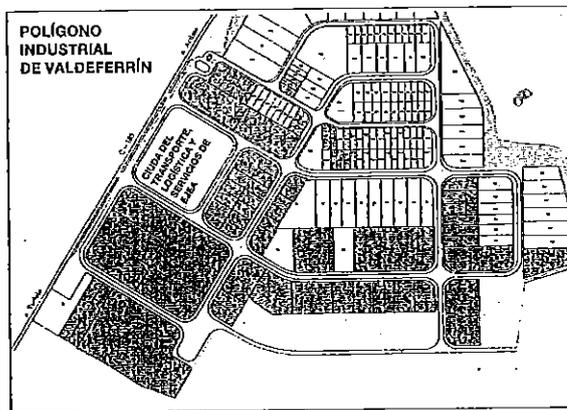
El Pleno aprobó el Plan Parcial

La Ciudad del Transporte, en marcha

El proyecto se ha venido madurado a lo largo de dos años, aunque ha sido durante 1997 cuando se han producido las gestiones que han dado el fruto de la Ciudad del Transporte. Dicho proyecto ha partido de un grupo de empresarios ejejanos, que han apostado económicamente por la concepción de un área dentro del Polígono de Valdeferrín que centralice el transporte de mercancías por carretera, los almacenes logísticos y diferentes servicios. Desde el Ayuntamiento, con el alcalde, Eduardo Alonso, a la cabeza, se ha prestado todo el apoyo técnico y moral para que este proyecto empresarial privado pudiera salir adelante.

El proyecto global de la Ciudad del Transporte, Logística y Servicios de Ejeja de los Caballeros resulta sumamente interesante no sólo para el municipio ejeano sino también para el conjunto de las Cinco Villas. En

En el Pleno Municipal del pasado 25 de septiembre se aprobó el estudio de detalle y proyecto de parcelación de una parcela del Polígono Industrial de Valdeferrín que se va a convertir en sede de la futura Ciudad del Transporte, Logística y Servicios de Ejeja de los Caballeros.



cuanto a Ejeja, la ubicación del proyecto en el Polígono Industrial de Valdeferrín viene a ofre-

cer una actividad complementaria al propio polígono, dotándolo de gasolinera, bar-restaurante,

lavado de vehículos, parking de camiones, almacén logístico, taller de reparaciones, servicio de grúas y naves comerciales. Además, se centralizan las actividades relacionadas con el transporte de mercancías por carretera, los servicios industriales y la logística comercial, descongestionando el casco urbano de Ejeja.

Para las Cinco Villas, la Ciudad del Transporte supone un apoyo estratégico, pues todas las empresas que se van a establecer en ella extienden su actividad al conjunto comarcal.

El trámite técnico dado en el Pleno Municipal confirma que el proyecto de la Ciudad del Transporte de Ejeja se halla cuajado, con un indudable interés estratégico tanto para Ejeja como para las Cinco Villas y con una fuerte apuesta económica por el grupo de empresarios que lo van a acometer.

El Ayuntamiento trata de ordenar la colocación de antenas parabólicas

El Ayuntamiento de Ejeja ha tomado la iniciativa de tratar de regular la colocación de antenas parabólicas. La propuesta ha partido del Concejal de Urbanismo, Jesús Sarriá, que la trasladó a la consiguiente Comisión y posteriormente al Pleno del 30 de septiembre.

El Dictamen que ha sido aprobado recomienda que no se instalen las antenas parabólicas en las fachadas de los edificios y que se ubiquen en las cubiertas, los tejados, las terrazas o los patios interiores. También se insta a las comunidades de propietarios a que faciliten la ubicación de las antenas en esos lugares, para salvaguardar la estética de

las fachadas. Además se invita a los ciudadanos a que en el plazo de 4 meses retiren de manera voluntaria sus antenas parabólicas de las fachadas. Después de ese plazo el Ayuntamiento tendría que tomar medidas coactivas e, incluso, de carácter retroactivo.

«La decisión que hemos tomado se ha hecho basándonos en el

diálogo que hemos mantenido con los suministradores y con los instaladores. Así se llegó al acuerdo de que no se instalarán a partir de ahora antenas parabólicas en las fachadas y que las que ya lo están tengan un plazo de 4 meses para encontrar otra ubicación», dice Jesús Sarriá, Concejal de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.

Insiste el señor Sarriá en que «la estética urbana no sólo es competencia del Ayuntamiento, que tiene que regularla y vigilarla, sino también de los propios ve-

cinos, que deberían velar por la buena apariencia exterior de sus viviendas».

Desde la extensión de los canales por satélite —Canal Satélite Digital y Vía Digital— han proliferado en Ejeja la instalación de antenas parabólicas en las fachadas de los edificios. Lo que sí es cierto es que la iniciativa del Ayuntamiento ha tenido eco en los medios de comunicación regionales, como el Heraldo de Aragón. Esperemos que también lo tenga entre la ciudadanía ejeana.

construcciones

CASAZ S. A.

Plaza de la Diputación, 5, bajos
Teléfono 976 66 00 34 • Fax 976 66 00 34
EJEJA DE LOS CABALLEROS

IMPRENTA FÉLIX ARILLA, S. L.

CATALOGOS, FOLLETOS, LIBROS, EDICIONES, ESTUDIO GRAFICO

Prolongación P.º del Muro, 33
Teléfono 976 66 04 35 - Fax 976 66 21 12
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Oficina de Zaragoza
P.º de la Independencia, 24-26, 9.º, Ofic. 12
Teléfono y Fax 976 23 58 20 50004 (Zaragoza)

DESMONTES

HERMANOS CADEVILLA, S. L.

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35
Teléfono *976 66 02 12 • Fax *976 66 12 17
EJEJA DE LOS CABALLEROS



TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFANTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Polígono Industrial de Valdeferrín, Zaragoza 50758
Teléfono y Fax 976 66 03 79
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

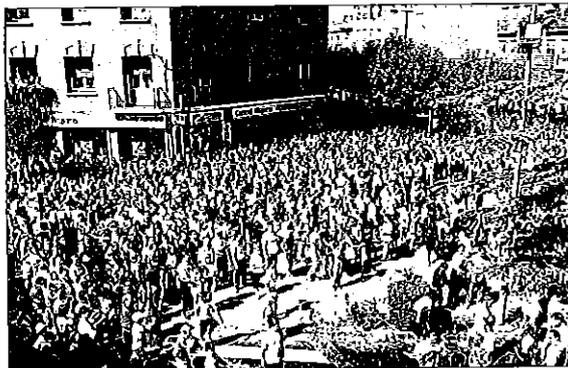
El Consejo de Festejos se propone recuperar la celebración cívica del chupinazo

El pasado 27 de octubre, el Consejo Sectorial de Festejos celebró una reunión con objeto de evaluar el desarrollo de las últimas fiestas patronales. Los distintos representantes de peñas, entidades recreativas y grupos políticos realizaron una autocrítica en todos aquellos aspectos de las fiestas que pueden mejorarse y propusieron diversas ideas para la edición festiva de 1998, que se celebrará en el transcurso de la primera semana de septiembre.

Pero en el apartado que más se detuvo el Consejo fue precisamente en el deterioro que está sufriendo un acto tan emblemático como es el chupinazo inaugural, deslucido en los últimos años como consecuencia de la actitud incívica y salvaje de un grupo de adolescentes de la localidad.

Entre las ideas debatidas, caben destacarse las propuestas dirigidas a incrementar la actividad de las peñas, buscando una unidad entre todas ellas para la organización de actividades y para la utilización de las subvenciones municipales que reciben.

Preocupa al Consejo la falta de participación en el Desfile de carrozas, a pesar de ser uno de los actos que más expectación popular despierta y que más esfuerzo municipal concita. También se echó en falta algún concierto de pop de primer nivel, a pesar de reconocer las dificultades que este tipo de actividades atraviesan en este momento en toda España, incrementadas en Ejea por la ausencia de iniciativas privadas que estén dispuestas a colaborar con el Ayuntamiento en su organización. El nivel de las ferias del parque —mejorable en el caso de la de Cultura y Solidaridad— o la necesidad de perfeccionar la organización de la ofrenda de flores fueron otros de los temas trata-



dos, dentro de una valoración global de las fiestas que la totalidad de los miembros del Consejo estimaron positiva.

En lo que también coincidieron todos fue en su preocupación por el progresivo deslucimiento del chupinazo, que produce una imagen deplorable tanto de los ciudadanos que lo provocan como de la ciudad que lo consiente. Se habló de la utilización de cámaras de graba-

ción y de controles policiales, así como de otra clase de actuaciones contundentes. Finalmente, sin renunciar a ello, se optó por la adopción de medidas de concienciación y persuasión y, sobre todo, por pedir a las peñas su colaboración activa para que esto no vuelva a ocurrir.

El Consejo elaboró el siguiente comunicado, que quiere dar a conocer a la opinión pública.

COMUNICADO

El pasado 30 de agosto, la actitud incívica y antisocial de un grupo de adolescentes deslució el chupinazo inaugural de las fiestas, al proceder al lanzamiento de objetos contundentes contra el balcón de la Casa Consistorial, ocupados en ese momento por las Damas, el Pregoneró, los miembros del Consejo de Festejos, la Corporación y otros huéspedes de la ciudad.

Así viene ocurriendo, por lo demás, en los seis o siete años, sin que ninguna recomendación realizada haya surtido efecto.

Ese comportamiento violento e impropio de personas civilizadas, que causa un profundo disgusto a toda la población, está arruinando uno de los actos más emblemáticos de los festejos de septiembre, proyectando además una imagen negativa de nuestra ciudad.

Por ello, las peñas, entidades recreativas, representantes de asociaciones de padres y grupos políticos del Ayuntamiento, en la reunión del Consejo de Festejos celebrada el pasado 27 de septiembre, adoptaron los siguientes

ACUERDOS

- 1.º Instar a los protagonistas de estas desgraciadas actuaciones a que las eviten en el futuro, pues los descalifican a ellos como seres humanos y perjudican el prestigio de la comunidad de la que forman parte.
- 2.º Instar a sus padres a que colaboren con el Ayuntamiento y con las peñas y demás entidades que forman parte del Consejo de Festejos para que esos desafortunados sucesos no vuelvan a repetirse.
- 3.º Realizar campañas de información y mentalización, a través de los centros de enseñanza y de los medios de comunicación.
- 4.º Estudiar medidas de otro carácter dirigidas a recuperar el buen desarrollo tradicional del chupinazo anunciador del comienzo de las Fiestas de la Virgen de la Oliva.

Ejea de los Caballeros, 27 de septiembre de 1997

Con él se obtendrá el certificado de profesionalidad

Se está impartiendo en Ejea un curso de porcinolector intensivo

Un curso de porcinolector intensivo se está desarrollando desde el 3 de noviembre en Ejea de los Caballeros. El curso ha sido solicitado por el Ayuntamiento de Ejea al INEM, contando para su realización con la colaboración de las dos Agrupaciones de Defensa Sanitaria de la localidad, las números 1 y 2.

La novedad de este curso radica en dos aspectos, que pueden interesar a todos aquellos ganaderos de porcino de Ejea. Por un lado, está siguiendo las nuevas programaciones de formación ocupacional basadas en los itinerarios formativos constituidos por diversos módulos. Por otro, tras la culminación del curso, compuesto por un itinerario formativo de cuatro módulos, el alumno consigue el certificado de profesionalidad en la ocupación de porcinolector intensivo.

Los diferentes módulos que componen el curso, que se imparte en la Academia Cegia, se conciben bajo la óptima de compaginar la teoría con la práctica. Existen 250 horas de contenidos prácticos, 200 horas de contenidos teóricos y 50 horas de eva-

luaciones, lo que supone una duración real de 500 horas. Desde noviembre a diciembre se va a hacer la parte teórica, a razón de 5 horas diarias a la semana, para, a partir de la Navidad, iniciar las prácticas en diferentes granjas ejeanas, con 8 horas diarias de trabajo.

El módulo 1 del curso (90 horas) tiene como objetivo general hablar del acondicionamiento, limpieza, desinfección y mantenimiento de las instalaciones, alojamientos y equipos asociados a la explotación del ganado porcino intensivo.

El módulo 2 (160 horas) trata de cómo realizar y controlar el manejo de la reproducción del ganado porcino en cada una de sus fases: cubrición, gestación, parto y lactancia, todo ello en

función de los objetivos de la explotación.

El módulo 3 (100 horas) se ocupa de conocer las enfermedades más frecuentes en el ganado porcino, detectando la existencia de las mismas a través de la observación de alteraciones y síntomas, y aplicar tratamientos preventivos y/o curativos necesarios, llevando un registro sanitario de los animales.

Por último, el módulo 4 (150 horas) tiene el siguiente objetivo general: cómo alimentar el gana-

do porcino intensivo para lograr una calidad óptima de la canal, conociendo sus necesidades nutritivas y las relaciones adecuadas a las mismas, así como los sistemas de distribución, almacenamiento y conservación de los alimentos.

Los certificados de profesionalidad, como el porcinolector intensivo, pretende ser una ayuda a la colocación y a la demanda de las empresas, un apoyo a la planificación y gestión de los recursos humanos de un ámbito productivo, un medio de asegu-

rar un nivel de calidad aceptable en la formación profesional ocupacional y un modo de propiciar la mejor coordinación e integración entre las enseñanzas y los conocimientos adquiridos a través de la formación profesional reglada, la formación profesional ocupacional y la práctica laboral.

Este curso está regulado por el Real Decreto 2005/1996, de 6 de septiembre. Aquellos que estén interesados en obtener más información pueden dirigirse a la Academia Cegia.

MODERNO C. G. S., S. L.

SERVICIO MÓVIL DE COMIDAS

Ahora en las Cinco Villas

BODAS • COMUNIONES • COMIDAS SOCIALES

Si deseas que tu banquete sea un éxito y dispones de un local (Casino, Pabellón, Bajo, etc...) consúltanos sin ningún compromiso, TE SORPRENDERAS.

DELEGACIÓN EN CINCO VILLAS:

Calle Mediavilla, 26 • Tels. 976 66 80 78 • Fax: 976 66 19 92 • Móvil: 939 50 52 29

EJEA DE LOS CABALLEROS

NOS AVALAN 30 AÑOS DE EXPERIENCIA Y UNA GRAN PLANTILLA DE PERSONAL CUALIFICADO

Celebrarán una manifestación el día 28 de noviembre

Los barrios llevarán la reivindicación de las carreteras a las calles de Zaragoza

En la reunión de los alcaldes de los barrios, celebrada el día 4, se constató que ninguna administración —ni la Confederación Hidrográfica del Ebro ni la Diputación General de Aragón— había respondido al requerimiento que se les hizo hace un mes para que, en ese plazo, llegaran a un acuerdo escrito con los alcaldes sobre la financiación y el calendario de la reparación de las carreteras.

En consecuencia, acordaron promover un programa continuado de actividades de concienciación y presión, que tendrá su comienzo en una manifestación para el día 28 de noviembre en la ciudad de Zaragoza, ante las sedes de la Confederación y del Gobierno de Aragón.

En esa misma reunión acordaron convocar otra para el 11 de noviembre en El Bayo.

A esta segunda reunión asistieron los alcaldes de Ejea, Sádaba y Biota, el concejal ejeano de Barrios, representantes de UGT, UAGA y CCOO, todos los alcaldes de los barrios, la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos, representantes de las cooperativas, de las comunidades de regantes, cooperativas de cableado, representantes de las asociaciones de padres de varios colegios de Ejea, la Asociación de Comercio y miembros de Hogares del Pensionista de los barrios afectados.

Tras ratificar la convocatoria hecha por los alcaldes de barrio, procedieron a nombrar una Comisión Organizadora y a mandar a Eduardo Alonso y Cecilio Cavero para que intenten llegar a un acuerdo con la Administración antes del día 28 de noviembre.

En la misma reunión se anunciaron otras medidas de presión y concienciación, como la promovida por los alumnos del Colegio Rural Agrupado de Pinsoro, que han dirigido cada uno de ellos una carta al Presidente del Gobierno de Aragón a propósito del problema de las carreteras, o una iniciativa similar que va a adoptar la población adulta.

En la reunión del día 4 de noviembre, los alcaldes de barrio anunciaron algunas otras medidas, como la de denunciar ante la Delegación del Gobierno el crítico estado de las carreteras de los barrios y la insostenible pasividad de las administraciones implicadas, Confederación Hidrográfica del Ebro y Diputación General de Aragón, responsables de la situación y, por lo tanto, de las consecuencias que puedan derivarse de la misma.

El próximo 28 de noviembre, los habitantes de Ejea, Tauste y Sádaba tendrán la oportunidad de expresar su protesta por el mal estado de las carreteras ante las sedes del Gobierno de Aragón y de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Así lo acordaron los alcaldes de los barrios de Ejea en una reunión celebrada el pasado 4 de noviembre, ratificada después en El Bayo, en una asamblea hecha el día 11 de noviembre a la que, junto con los alcaldes, asistieron representantes de asociaciones de vecinos, cooperativas, regantes y otras entidades.

Antes del día 28, los alcaldes de Ejea y Sádaba tratarán de entrevistarse con el presidente de la Confederación y con el Consejero de Ordenación del Territorio, por si hubiera posibilidad de alcanzar un acuerdo conveniente formalizado sobre el calendario y la financiación de las obras.

Para preparar la manifestación, se ha formado una Comisión Organizadora integrada por los alcaldes de Ejea, Tauste, Sádaba y Biota; por los alcaldes de los barrios de Sabinar, Pinsoro y El Bayo; por un representante de los barrios de Tauste; por representante de UAGA y UGT; por un representante de la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos y por el concejal ejeano de Barrios, Marcelino Ceamanos.



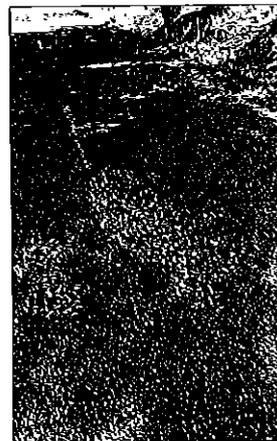
En este sentido, solicitaron al Delegado del Gobierno, su intervención inmediata en el asunto.

También anunciaron la disposición a la colaboración tanto de los alcaldes de barrio como del propio

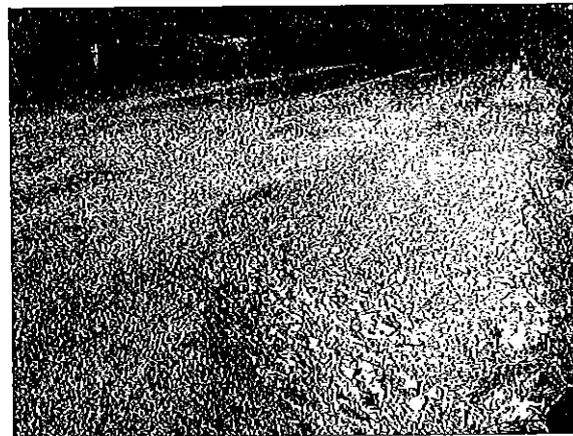
Ayuntamiento de Ejea en todo lo que se refiera a la búsqueda de soluciones para el problema de las carreteras de los barrios, considerado por la Corporación ejeana como un problema municipal de primer orden.



Al hilo de estas iniciativas, se han ido sucediendo propuestas dirigidas todas ellas a conseguir la solución definitiva al problema de las carreteras. Tal es la adoptada por el Ayuntamiento de Ejea, que va a crear un Registro de Daños y Perjuicios derivados



Finalmente, acordaron que, mientras no se alcancen esas soluciones, tanto el Ayuntamiento como los alcaldes de los barrios mantendrán una actitud permanente de crítica, denun-



cia, presión y exigencia de responsabilidades, dentro de un planteamiento en el que la manifestación del día 28 de noviembre no debe ser sino el comienzo de una movilización permanente.

del tránsito de estas carreteras, para que todos los afectados materialicen sus denuncias sobre reparaciones de vehículos, accidentes y cualquier otro inconveniente que pueda ocasionar el tránsito por esas carreteras.

En unos terrenos cedidos por el Ayuntamiento

Se construye una minicentral hidroeléctrica en Malvecino

La construcción de una minicentral hidroeléctrica en el paraje de Malvecino, situado en la Bardena Alta, ha comenzado ya. La obra, consistente en la construcción de la toma, tubería y minicentral ha sido promovida por la Agrupación de Interés Económico «Minicentrales Acequia Cinco Villas», que está compuesta por la Comunidad General de los Riegos de Bardenas, Eléctricas Reunidas de Zaragoza y la Caja de Ahorros de la Inmaculada.

Dichos promotores solicitaron al Ayuntamiento de Ejeja la cesión de los terrenos donde se está haciendo la minicentral, que se hallan en el paraje de Malvecino, muy cerca de donde tendrá su ubicación un embalse lateral de regulación del Sistema de Bardenas y junto a la Acequia Cinco Villas, de cuyo desnivel y caudal en ese punto se obtendrá la potencia hidroeléctrica.

En el pasado Pleno de 30 de octubre se aprobó primero la suspensión temporal de las concesiones de las parcelas, que el Ayuntamiento suele arrendar. Hay que decir que todos los concesionarios de las parcelas municipales habían otorgado su autorización para la ejecución de las obras, sin perjuicio de las indemnizaciones que pudieran corresponderles, las cuales se

harán con cargo a la promotora de las obras.

Acto siguiente, el Pleno acordó conceder a Minicentrales Acequia Cinco Villas los terrenos municipales en cuestión. La concesión se ha otorgado por un plazo de 40 años desde la firma del contrato. En dicho contrato, se obliga al concesionario a mantener en buen estado los terrenos que el Ayuntamiento cede, así como a las obras que se construyan.

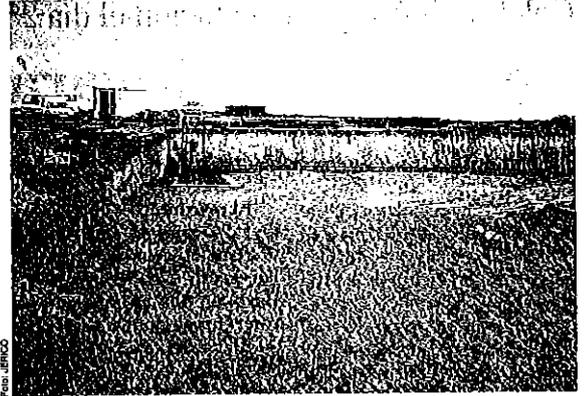
El objetivo de este proyecto de minicentral hidroeléctrica es el de aprovechar todo el potencial del Sistema de Bardenas, no sólo desde el punto de vista del regadío, sino también del hidroeléctrico. De este modo, se consigue un aporte económico añadido para los regantes.

La solución técnica que se ha adoptado para la construcción de

la minicentral de Malvecino ha consistido en un único aprovechamiento de las tres rápidas existentes en la Acequia Cinco Villas —rápidas es el nombre puesto a los desniveles que tiene la acequia— para un caudal de dimensionamientos de 13 m³ por segundo.

En primer lugar se está construyendo la toma de agua, que desviará parte del caudal de la Acequia Cinco Villas justo en el punto de Malvecino. Precisamente en la margen derecha de la acequia se sitúa la embocadura de la conducción.

Desde esa toma de agua, consistente en una cámara de carga y un pico de longitud de 40 m, parte una tubería forzada, que tendrá un diámetro interno de 2.500 milímetros aproximadamente y que irá enterrada en su totalidad. Dada la longitud total de esta tubería, está previsto la colocación de dos desagües para vaciar la conducción, dos ventosas trifuncionales y cuatro bocas de bomba uniformemente repartidas para facilitar el acceso al interior de la conducción.



Obra de toma de agua de la Acequia Cinco Villas.

Dicha tubería desembocará en el edificio de la minicentral, que estará dotada de una turbina del tipo Francis, con una potencia de 4.680 Kw. Dicha potencia se produce gracias a un aprovechamiento de 40,35 metros y un caudal turbinable de 13 m³/segundo.

El conjunto del proyecto, promovido por Minicentrales Acequia Cinco Villas, tiene un presupuesto de algo más de 215 millones de pesetas. Las previsiones de finalización de la obra están situadas hacia mediados de 1998.

La Acequia de Cinco Villas, gracias a la cual es posible esta minicentral hidroeléctrica de Mal-

vecino, es una de las principales arterias del Sistema de Bardenas. Tiene su origen en el final del Canal de la Pardina. Su longitud es de 53 km y alberga una capacidad en origen de 15 m³/segundo. Discurre en sentido Norte-Sur por la estribación oriental del Monte de Las Bardenas, regando tierras en los términos municipales de Sádaba, Ejeja de los Caballeros y Tauste, tierras que encuentran englobadas en las Comunidades IV —únicamente el Sector XIV—, VI y VII. La superficie regable directamente atendida por la acequia supera las 15.000 hectáreas, habiéndose incrementado recientemente debido a la aparición del cultivo del arroz.

Si el Gobierno de Aragón no mejora sustancialmente su financiación

El Ayuntamiento de Ejeja, dispuesto a denunciar el convenio de drogodependencias

En el pleno del 30 de octubre, el Ayuntamiento convalidó el convenio de drogodependencias con el Gobierno de Aragón para el ejercicio de 1997, mediante el cual la administración autonómica aportará 3.544.412 pesetas. No obstante, el Ayuntamiento ha advertido al Consejero de Sanidad que no renovará el convenio si, para 1998, no tiene garantías de financiación completa, pues la cantidad aportada por la Diputación General en 1997 supone un 50 % de la que aportó en 1996.

Este servicio es competencia exclusiva de la Diputación General de Aragón. Más de la mitad de los pacientes no son vecinos de Ejeja, y, sin embargo, como consecuencia de la reducción de las aportaciones del Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Ejeja se ve obligado a aportar cerca de 4 millones de pesetas para mantenerlo abierto.

Este convenio tiene su origen en abril de 1991, en que se inició el programa de mantenimiento con metadona de los pa-

cientes con dependencia de la heroína.

En el ejercicio de 1992, la Diputación General le aportó al Ayuntamiento, 16.500.000 pesetas, para pagar a los profesionales, así como la metadona y otros programas relacionados con el tratamiento de desintoxicación de diversas drogas, incluido el alcohol.

En 1993, la aportación consistió en 12.000.000 de pesetas. A partir de entonces la reducción ha sido constante: 11.000.000 de pesetas en 1994, 8.147.058 pesetas en 1995, 6.882.353 pesetas en 1996 y 3.544.412 pesetas en 1997. En 1996, el Ayuntamiento se vio obligado a prescindir de los servicios de una psicóloga, pues el déficit era abrumador.

El Ayuntamiento considera que esta situación es insostenible. Este servicio es una competencia de la Diputación General de Aragón, que tiene la obligación de costearlo entero. El Ayuntamiento no se prestaba más que a contratar al personal y aportar los locales. Sin embargo, con el paso del tiempo, para mantener dicho servicio, el Ayuntamiento tiene que aportar también dinero, en una cantidad que, en 1997, se aproximará a los 4 millones de pesetas.

De los 47 pacientes tratados, sólo la mitad son de Ejeja.

En la carta remitida al Consejero, se le anuncia que se les co-

municará a los pacientes y a sus familiares la situación del convenio, para que estén preparados en el caso de que el Ayuntamiento no firme su renovación.

Según María Teresa Somalo, concejala de Bienestar Social, el Gobierno de Aragón nos está llevando a una situación que nosotros nunca hubiéramos deseado. Pero no puede ser que Ejeja tenga que asumir la financiación de un servicio que es competencia de la Diputación General de Aragón. No es posible que, en vez de ayudarnos el Gobierno a nosotros, seamos los Ayuntamientos los que tengamos que estar financiando al Gobierno.

BOHEMIOS DE EJEJA

Bodas

Cumpleaños

Comuniones

Fiestas de fin de Curso

Lunchs

Exposiciones

y

Conferencias

«GUIÑOTE 97» • II Campeonato de las Cinco Villas
INSCRIPCIONES HASTA EL 31 DE OCTUBRE

TELÉFONOS: 976 66 33 47 - 976 66 01 18 - 976 66 24 04

Carlos García dejó su cargo de concejal en el Ayuntamiento

El hasta ahora concejal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Ejea, Carlos García Peña, renunció a su cargo en el pasado Pleno del 30 de octubre. También se tomó la decisión de remitir un certificado de la renuncia de Carlos García a la Junta Electoral Central a los efectos de proceder a su sustitución por M.ª Victoria-Yolanda Roldán Fau, candidata siguiente en la lista electoral de Izquierda Unida de Aragón.

En el Pleno donde presentó su renuncia como concejal, Carlos García explicó las razones de este abandono. Habló de la radicalización de las posturas en el interior de Izquierda Unida, abandonando el pluralismo que hasta entonces se había ejercido en el seno de esa formación política. Ello había hecho —según el señor García— que se separara poco a poco de la línea mayoritaria de IU por sus simpatías con el partido de la Nueva Izquierda y por las decisiones que se han tomado en el seno de IU respecto a los militantes del PNI. «Por todo ello he solicitado mi baja en IU y he dejado mi cargo de concejal a disposición de ella. La Asamblea Comarcal me comunicó que debía

renunciar a la concejalía y eso es lo que he hecho» añadió Carlos García.

El concejal dimisionario pasó después a resumir lo que habían supuesto para él los seis años como concejal, que habían supuesto, según dijo, una etapa enriquecedora desde el punto de vista personal, «por haberme posibilitado conocer el cargo y la problemática social y económica de Ejea. Esto se lo debo al pueblo, a los electores y al Ayuntamiento. En el futuro espero devolver a la sociedad los conocimientos y la experiencia adquiridos», siguió diciendo el señor García.

«Quedo a disposición de todos vosotros, concejales y funcionarios», añadió el ex-concejal. Res-

pecto a los funcionarios manifestó que en su trabajo son excelentes y que les agradecía su colaboración. Concluyó diciendo que tanto con ellos como con los concejales había mantenido unas buenas relaciones personales.

A continuación Eduardo Alonso, alcalde de Ejea, tomó la palabra para decir que lamentaba la marcha de Carlos García como concejal y que le agradecía su colaboración en lo personal y en lo político durante estos seis años. «Cuentas con un amigo para el futuro», terminó diciendo a Carlos García el alcalde.

Seguidamente se abrió un turno de intervenciones para los portavoces de los grupos políticos municipales. Por el PP intervino Ángel Laborda, que dijo que Carlos García había sabido estar en su sitio, con sus ideas y con señoría. «Nos has marcado un poco la línea de actuación y nos has enseñado a ser prudentes. Te deseo lo mejor para el futuro en tu vida personal. Y te pido que vuelvas a

la política activa. El pueblo te lo agradecerá» manifestó el portavoz del PP.

Por su parte, Santiago Larramona, en representación del PAR, dijo de Carlos García que había sido un concejal intachable a pesar de no coincidir políticamente. «Le deseo felicidad en el futuro».

A continuación habló Javier Lambán, portavoz del PSOE. Dijo que respetaba la decisión de Carlos García y que en los seis años de concejal había aportado una gran calidad en el debate político. «He tenido tu colaboración en asuntos fundamentales, desde una aportación activa y un apoyo crítico, para el progreso de Ejea, prevaleciendo siempre el respeto en las relaciones», dijo el señor Lambán.

«Espero que perdure la amistad personal con el grupo municipal del PSOE. No abandones la política, puesto que eres un activo político para el pueblo y para la causa común de la izquierda», ter-



Carlos García, concejal del Ayuntamiento de Ejea desde mayo de 1991 hasta octubre de 1997.

minó Javier Lambán dirigiéndose a Carlos García.

Para finalizar, Carlos García agradeció las palabras de todos, que le parecieron inmerecidas. Terminó diciendo que le preocupaba la simbología. «El señor Alcalde me ha colocado dos bandos como representante del pueblo. Al Alcalde le he pedido el honor de devolverle a él esa banda, como símbolo de la representación popular, antes de hacerlo a un funcionario». Con este acto de devolución se cerró el emotivo acto de renuncia al cargo de Concejal por parte de Carlos García.

Iniciado el expediente de modificación del PGOU

La Llana podrá tener aparcamientos subterráneos

El barrio ejeano de La Llana podrá tener en un futuro inmediato un aparcamiento subterráneo con 55 plazas para coches y una plaza pública en su parte superior. Este es el proyecto que se está barajando en el Ayuntamiento. La ubicación de los aparcamientos y de la plaza se halla en un solar entre las calles Tauste, Sora y Boalares y el espacio libre de grupo de viviendas García Menéndez.

Para llevar a buen puerto esta obra será necesario una modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana para cambiar la calificación urbanística actual del solar. Dicha modificación la debe hacer el Pleno Municipal. De momento ya se ha aprobado inicialmente la modificación.

El proyecto tiene un presupuesto de 52 millones de pesetas. Las 52 plazas de garaje subterráneo saldrían a la venta a un precio de 1 millón de pesetas.

Los objetivos de esta iniciativa, según Jesús Sarria, concejal de Urbanismo, son dos: primero,

crear un equipamiento privado para dar servicio a los vecinos de los 250 pisos de protección pública que no tienen garaje. Por otro se pretende remodelar un espacio público, como la Plaza de Festejos, evitando la construcción de edificios y armonizando el entorno urbano. «Hay una densidad suficiente de viviendas y la plaza armonizaría el espacio urbano. De paso, además, se eliminaría una zona incontrolada de aparcamiento de camiones», manifiesta Jesús Sarria.

«Se ha tardado un tanto en la concepción de este proyecto hasta detectar que la demanda de apar-

camientos en La Llana es real», añade el Concejal de Urbanismo. El autor del proyecto es el arquitecto ejeano Cruz Diez.

Ya se han hecho los estudios geotécnicos del subsuelo, que han sido realizados por la empresa ENTECSA.

Los aparcamientos subterráneos y la nueva plaza de La Llana se enmarcan dentro de la política del actual equipo de gobierno del ayuntamiento de urbanismo participativo, buscando el consenso entre el ayuntamiento, junta vecinal y asociación de vecinos.

El urbanismo ejeano se ha venido dotando en los últimos años de aparcamientos subterráneos, como el que se encuentra en la Plaza de la Villa, en respuesta a una demanda proveniente de la inexistencia de parkings en los bloques de viviendas más antiguos.

La Plataforma del Hospital solicitará una entrevista al Ministro de Sanidad

La Comisión Permanente de la Plataforma del Hospital se reunió el pasado 4 de noviembre, dentro de la periodicidad normal que dicha Comisión ha establecido para su funcionamiento.

Además de insistir en la necesidad de ser recibidos por Santiago Lanzuela, los miembros de la Permanente consideraron conveniente solicitarle una entrevista al Ministro de Sanidad, titular de las competencias del INSALUD y, por lo tanto, propietario último de la decisión que ha de conducir a la instalación del Hospital de las Cinco Villas.

También se debatió la conveniencia de realizar campañas de concienciación en la comarca, así como de requerir a los centros de salud de la comarca sobre cuáles son sus necesidades.

La Plataforma del Hospital se constituyó el pasado 30 de julio, con la participación de más de

60 entidades de toda la comarca, la mayor parte de los ayuntamientos, cooperativas, comunidades de regantes, comunidad educativa y otros representantes de los distintos municipios.

Para coordinar las distintas actuaciones tendentes a la construcción de un Hospital Comarcal, que es su razón de ser, la Plataforma acordó crear una Comisión Permanente que se reúne mensualmente y va gestionando las sucesivas iniciativas.

En la reunión anterior, la Permanente encargó la redacción de un Plan Estratégico de Atención Sanitaria de las Cinco Villas, con el que, además de tener un banco de datos actualizado, pueda articularse una alternativa de sanidad pública en caso de que el Insalud posponga indefinidamente la construcción del Hospital.



ESTUDIO GLORIA

CERÁMICA DE EJEBA

Taller de esmaltes • vidrieras • bolillos
decoración • etc.

P.º del Muro, 50 - Tel. 976 66 15 46
50600 EJEBA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

Saneamientos

Marcellán

TIENDA:

Cervantes, 3 • Tel. 97666 15 98

ALMACÉN:

Ctra. Galur, s/n • Tel. 976 66 36 63

50600 EJEBA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POUETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TÉRMINOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

LA VOZ DE EJEJA de los CABALLEROS

Edita: M. I. Ayuntamiento de Ejea. <http://www.aytoejea.es>
 Coordinación: Delegación de Participación Ciudadana.
 Redacción: José Luis Jericó Lambán.
 Fotografías: Samper, Cyan, José Luis Jericó
 y Centro de Estudios de las Cinco Villas
 Imprime: Imprenta Félix Arilla, S. L.
 Preimpresión: EBROLIBRO, S. L.
 Depósito Legal: Z-501-94
 Impreso en papel reciclado.

EDITORIAL

Hace más de un mes, la Alcaldía de Ejea de los Caballeros, en nombre de la Comisión de Coordinación Territorial del Municipio, se dirigió por escrito a dos responsables políticos pidiéndoles que, antes de transcurrir cuatro semanas, se sentaran a negociar con los Ayuntamientos de Ejea, Tauste y Sádaba un calendario y una financiación concreta para la reparación integral de las carreteras de los barrios de esas tres poblaciones de las Cinco Villas.

En un alarde de prepotencia y desprecio, ninguno de los dos ha respondido. Se trata de Tomás Sancho, presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y José Vicente Lacasa, consejero de Ordenación del Territorio del Gobierno de Aragón.

El llamamiento del Alcalde de Ejea era un intento casi desesperado para tratar de enfocar una solución aceptable, después de años de conversaciones y después de meses de reiterados incumplimientos, con respuestas de las instituciones más parecidas a una burla que a lo que cabe esperar incluso de los políticos menos resolutivos que pueda imaginarse.

En esas circunstancias, no les queda a los Ayuntamientos y a los alcaldes de barrio, a las asociaciones de vecinos y a los distintos colectivos otra salida que llevar su reivindicación por otros derroteros. La manifestación en Zaragoza el próximo 28 de noviembre es una iniciativa. Pero no debe ser la única, sino simplemente el principio.

Además de la denuncia ante los medios de comunicación, han hablado los promotores de esta lucha de crear un registro de daños, en el que los usuarios presenten los perjuicios sufridos en el tránsito de las carreteras y puedan exigir responsabilidades. Han hablado también de dirigirse al Justicia de Aragón y al Defensor del Pueblo. Han hablado de solicitar el apoyo de las Cortes de Aragón. Pretenden desarrollar una actividad permanente con iniciativas imaginativas y eficaces. Eso está bien.

Pero fundamentalmente se intenta reiteradamente señalar las responsabilidades de quienes las tienen y exigirselas de modo contundente.

Son varias las carencias que esta comarca no puede seguir tolerando impunemente. Las deficiencias sanitarias han dado origen a una Plataforma para la Reivindicación del Hospital de las Cinco Villas, cuya actividad no ha rozado por ahora la testimonialización del hecho denunciado a través de medidas de presión llevadas a la calle. Pero es otro caso de injusticia y de agravio que deberán solucionar las administraciones implicadas antes de que la paciencia se desborde.

Porque, ¿quién responderá, a partir de ahora, de un posible siniestro moral en esas carreteras, después de haber intentado tantas veces que se arreglaran?

¿Cuál será el siguiente paso que tendrán que dar los vecinos de los barrios y sus autoridades locales y representantes sociales si la burla de la Confederación y del Gobierno de Aragón persiste?

¿Hasta cuándo seguirán creyendo en las instituciones que desoyen un llamamiento tan elemental como el que supone reclamar la protección de su integridad física, por no hablar de la modernización y el desarrollo que el estado de esas vías está impidiendo?

La democracia no se consolida sólo votando. Si las instituciones se muestran inútiles e inservibles, si los ciudadanos cumplen sus obligaciones pero no ven satisfechos sus derechos, si el contribuyente percibe diferencias entre el trato que él recibe y el que reciben otros, la credibilidad del sistema se ve inevitablemente afectada.

Pero a algunos eso parece importarles poco. Además, es ya tan antiguo el problema de las carreteras que, a los ciudadanos, ni siquiera les queda el consuelo de que la democracia sirve al menos para prescindir incruentamente de los malos gobernantes, como señalaba Popper.



Chez nous
Valero Benavente(*)

vía a recordarse en sus Cortes la siguiente sentencia: *Siempre habemos oído decir antiguamente e se trova por experiencia, que atendida la gran esterilidad de aquesta tierra e pobreza de aqueste Regno, si non fues por las libertades de aquél, se irían a vivir y habitar las gentes a otros Regnos e tierras más fructíferas.*

En los tiempos que corren, de política mediocre y servilismo de la villa y corte, el problema se acentúa más. Hace siglos los enemigos venían allende nuestras fronteras, pero hoy... hoy somos nosotros mismos (como siempre) y nuestros propios paisanos de la capital aragonesa.

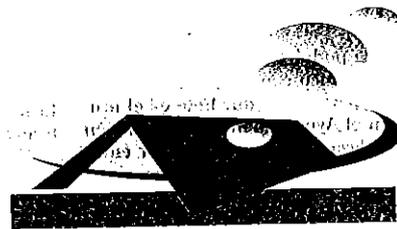
Nuestros políticos regionales, de todos los partidos, se prodigan en actos de cualquier índole en la capital mientras que a los pueblos de nuestro Aragón van, casi en exclusiva, cuando hay que pedir el voto para seguir cobrando dietas, sueldos y otros menesteres menos confesables. Los medios de comunicación, cada vez más voraces por dar «pan y circo», compiten en robarse la

página 3 con algún suceso de mal gusto y de forma preferente en el Aragón profundo y rural.

En esta comarca de las Cinco villas, en otro tiempo exportadora de políticos y trigo, tenemos la demostración diaria de la dejadez de nuestros problemas diarios y de futuro: agua, comunicaciones, sanidad y educación que son pilares irrenunciables.

En los próximos días se va a realizar una buena prueba de fuego para ver a qué grado de concienciación y sensibilidad hemos llegado entre nosotros para recuperar parte de algo que perdimos hace unos años y que no es otra cosa que un poco de dignidad. Espero que ante la propuesta de una manifestación del día 28 en Zaragoza no haya voces agoreras ni inquisidoras buscando el fracaso y dejar en entredicho la buena voluntad de la gente de esta comarca que pide solamente que se le escuche y que se le atienda. No seamos nosotros mismos, los cincovilleses, los que cerremos el futuro.

(*) Director de Radio Cinco Villas



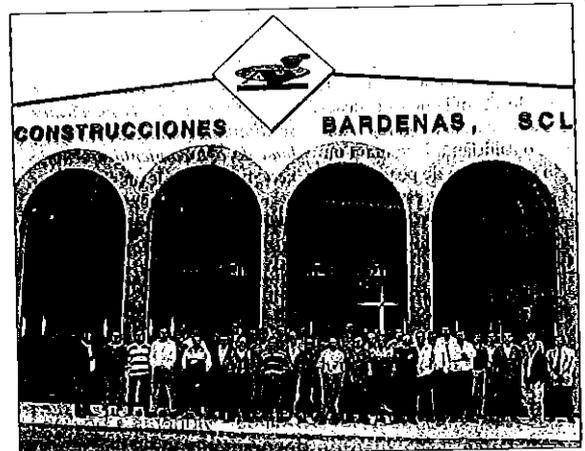
CONSTRUCCIONES BARDENAS, s.c.l.

CONSTRUCCIONES MEDIANTE PRESUPUESTO DE:

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas.
- Viviendas.
- Reformas y rehabilitaciones.
- Acequias y conducciones.
- Albañilería en general.
- Urbanizaciones.

VENTAS DE:

- Naves en Zaragoza y Ejea de los Caballeros.
- Pisos y viviendas unifamiliares en Ejea de los Caballeros.



Plantilla de trabajadores en sus nuevas oficinas en Ejea de los Caballeros

Joaquín Costa, 38 - Tels.: 976 66 44 99 - 976 66 44 33 - Fax: 976 66 44 33
 50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza).



Más que nunca, Aragón necesita al PAR

Manuel Lorenzo Blasco Nogués*)

El PAR cumple 20 años. El compromiso con la sociedad aragonesa fue la razón de ser de su nacimiento. El objetivo que perseguía aquella recién nacida fuerza política sigue siendo el mismo que en la actualidad: Aragón.

Durante estas dos décadas, el Partido Aragonés ha defendido los intereses de los aragoneses con la fuerza que estos mismos le han ido otorgando en cada momento electoral. Su mensaje ha resaltado siempre la importancia y necesidad de que Aragón contara con voz propia en Madrid, a fin de no perder las posibilidades ofrecidas en la configuración constitucional de España como Estado Autónomo. Hoy, tras el éxito de los nacionalistas gallegos en los últimos comicios electorales, parece ser que los partidos centralistas han despertado de un

«letargo premeditadamente semiconsciente» descubriendo según dicen, que los grandes enemigos del Estado son los partidos nacionalistas. Han desenterrado la vieja amenaza de reforma electoral que lleve a un bipartidismo fuera y dentro, con el consiguiente menosprecio a la voluntad de gran parte de los españoles para los que la opción nacionalista ha sido la gran elegida de manera sucesiva, elección tras elección. Amenazan con hacer desaparecer todo aquello que les impide crear su gran concepción de Estado, menospreciando a aquellas opciones diferentes que les impiden mostrar con total desnudez la dureza de sus caras semiocultas de derechas y de izquierdas y que tanto el PP como el PSOE han enmascarado paulatinamente gracias a las presiones periféricas de las fuerzas nacionalistas. Han sido estos últimos y no otros los que han colaborado más activamente en la estabilidad, en el consenso y en la gobernabilidad, impidiendo el bipartidismo aludido, que en el

caso de Aragón hubiera sido si cabe, aún más nefasto dada la importancia que tenemos en el conjunto del Estado. Aquel modelo en el que se pensó sería el más adecuado para la transición política, estrategia diseñada por los responsables de la Reforma y que consistió en posibilitar gobiernos monocolors, integrando al mismo tiempo a los nacionalistas periféricos en el proceso constitucional. Ahora resulta que ese modelo se «revuelve» contra una de las partes. Ya no existen vencedores solitarios en el Gobierno Central. No se logran mayorías y por necesidad deben aliarse con nacionalistas de algunas autonomías, lo que provoca alertas y propuestas partidistas exclusivas del centralismo.

Se pretende conseguir ahora, que los partidos nacionalistas pierdan su papel de «bisagras» en las Cortes españolas.

Remitiéndonos a la andadura del PAR, la realidad habla por sí misma. Las aportaciones del Partido Aragonés, única fuerza

aragonesista viva desde el origen de los procesos democráticos electorales, han sido numerosas y significativas tanto en la elaboración de los diferentes Estatutos de Autonomía, como en la configuración del gobierno autonómico, como en los logros obtenidos en los Presupuestos Generales del Estado. Y nadie duda a estas alturas, que todos estos éxitos se hubieran incrementado notablemente, si Aragón a través del PAR, hubiera obtenido Grupo Parlamentario propio. Nadie duda, tampoco, del importante papel del Partido Aragonés a lo largo de su historia y nadie debe vacilar sobre el rendimiento de su fuerza política, que es la que es y se utiliza al 100% en interés de Aragón y de los aragoneses, permitiéndole obtener los resultados que obtiene. A nadie se le escapa que la defensa de los débiles de supone en su unidad, en una unidad aragonesista que evite la dispersión de las escasas fuerzas, o su aprovechamiento por otras «muy superiores» en cuyo conjunto se diluyen.

Los nacionalismos, dicen sus adversarios, son peligrosos. Este calificativo está siendo estratégica e injustamente utilizado por algunos políticos cuyas intenciones maquiavélicas sólo reparan en su propio aprovechamiento partidista. Es el término usado por aquellas mentes que viven en un permanente Estado centralista. Aragón ha vivido durante muchos años ese Estado y su realidad es bien pobre. La defensa a ultranza de esta comunidad y el reclamo de dotar de contenido el nuevo Estatuto, seguirá siendo prioridad del PAR.

Los desatinos centralistas que polemizan a conveniencia tras los últimos resultados gallegos, deben aferrarnos a nuestros fines. Aquí no es necesario inventar nada. El Partido Aragonés existe desde hace 20 años y continúa su lucha. Aragón le necesita más que nunca.

(*) Manuel Lorenzo Blasco Nogués es Senador del PAR.

Plataforma para la Reivindicación del Hospital de las Cinco Villas

LOS AYUNTAMIENTOS, ASOCIACIONES DE PADRES Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL, COOPERATIVAS AGRARIAS, COMUNIDADES DE REGANTES, ASOCIACIONES PROFESIONALES Y SINDICALES Y OTRAS ENTIDADES DE LA COMARCA DE LAS CINCO VILLAS,

REIVINDICAMOS

- El disfrute efectivo de nuestro derecho constitucional a la protección de la salud, mediante la disponibilidad de un hospital de titularidad y financiación pública.
- La eliminación de un agravio territorial intolerable, pues las Cinco Villas son prácticamente la única comarca aragonesa que carece de un servicio hospitalario propio.
- La disponibilidad de un hospital como elemento imprescindible para evitar la despoblación del territorio y como factor necesario para la localización de actividad económica y desarrollo social.





**Javier Allué
PAR**

Parece ser que los partidos de ámbito estatal de una y otra época democrática disfrutaban condenando a esta comarca a la REIVINDICACIÓN. Nos tienen democráticamente condenados a pedir lo que es justo para los cincovillese, a pedir lo que es primera necesidad, riqueza, calidad de vida, y lo que es peor, no es que quien no pide no reci-

be, sino que nos tienen eternamente pidiendo, y aun obteniendo, nos lo quitan.

Esta es la única forma en la que se pueden ver los sonrojos que producen el arreglo de nuestras carreteras de colonización y el crecimiento del pantano de Yesa, por hacer un poco de historia, si hubiese tardado dos meses más a tomar posesión el Gobierno socialista de Santiago Marraco, hoy Yesa estaría recrecido, es difícil evaluar el daño que dicho Gobierno hizo a nuestra comarca, y es difícil entender que hoy puedan abanderar la transformación en regadío cuando teniendo la oportunidad no lo hicieron. Tuvieron la oportunidad de que las relaciones entre los usuarios del agua fuesen armoniosas, de crear

el ambiente propicio, de que el agua no fuese un bien escaso y como tal sometido a disputa y tensión, y sin embargo, no lo hicieron. Es difícil que se produzca la doble oportunidad, ésta pasa una vez cada tantos años, y por tanto cabe preguntarse cuanto tiempo más habrá que esperar para volver a tener adjudicados 1.500.000 millones del Ministerio de Obras Públicas para empezar las variantes de las carreteras de Yesa, primera actuación de un proyecto fásico, primera piedra que edifica la riqueza de la comarca, y sin embargo no se llegó ni siquiera a colocarla, se paralizó el proyecto y se desviaron los fondos, probablemente a una Comunidad mejor gobernada que por el equipo socialista de Santiago Marraco.

Pero si los socialistas no lo hicieron, ¿lo harán los populares? La pregunta quedaría contestada sino existiese el PAR, un partido exigente que cree que Aragón necesita muchas mayores capacidades, y sobre todo un partido vigilante de los retrocesos con que nos impregnan los estatales, de ahí que cada día seamos más los que luchamos por la gente que tiene ilusión para que su tierra vaya adelante y las reivindicaciones se materialicen. Resulta indignante que a estas alturas los ciudadanos tengan que movilizarse para que les arreglen sus carreteras, plasmándose la incapacidad política en un juego de ping-pong, en un devolverse la pelota de unas instituciones a otras, mientras los habi-

tantes que padecen dicha incapacidad sufren las consecuencias de quienes han tenido tiempo para hacerlo y de quienes tienen tiempo, pero no ganas.

La ciudadanía deberá valorar el grado de responsabilidad o complicidad que han tenido y tienen los partidos políticos locales de turno, de la indecisión, de la falta de iniciativa de los gobiernos autonómicos y nacionales para con esta comarca, porque tendrán que explicar a sus comarcales y a sus locales los desahucios, las marchas atrás, el no ser capaz de..., el no haber hecho el..., o de lo contrario dediquémonos a otras cosas, o es que a lo mejor socialistas y populares pretenden arreglar el problema de las aguas como el de las carreteras, parcheando.



**Ángel Laborda
PP**

Es curioso y ¿casual? que el único Grupo Político que en el pleno del mes de septiembre pidió el incremento 0 (cero), de los Impuestos Municipales y sin embargo en un diario regional, se informó que el Partido Popular había sido el único que había solicitado el incremento de los Impuestos municipales. Ante una llamada

minia a dicho diario se disculparon, pero una vez más, la rectificación la hicieron en una página y en un apartado que no creo que lo lean ni ellos mismos. En fin, seguiremos confiando en la buena voluntad y creyendo que de verdad existen los duendes en las instalaciones periodísticas.

El caso es que ante la proposición del equipo de Gobierno de nuestro ayuntamiento de aumentar los Impuestos Municipales un 2,1% para el año 1998, nuestro grupo propuso la congelación de la subida de impuestos, debido a que si como argumento para la subida que se hizo para el año 1997 fue la posibilidad de la supresión del Fondo Local con el que llegaban 63.000.000 de pesetas me-

nos por parte de la DGA al ayuntamiento, luego se vio que no solamente llegaban, sino que además con incremento, o sea 76.000.000 pesetas, pero además venían también aprobados otros 85.000.000 pesetas para el año 1988, eso sí, ya no se llamaba Fondo Local sino Fondo Autonómico, y además había que justificar mediante proyectos y facturas el destino de ese dinero. Por lo tanto, si ya tenemos asegurados esos 85.000.000 de pesetas el argumento para seguir subiendo los impuestos ya no vale.

Eso fue lo que defendimos en el pleno y no otra cosa que se haya dicho o publicado. Como era de esperar hubo una negociación y al final en algunos impuestos se consiguió una subida

del 1,5%, aunque seguimos sin entender la cerrazón del Grupo Socialista en dar el brazo a torcer.

Otro punto que suscitó un debate encendido, fue nuestra proposición para que tanto en el reparto de tierras comunales del Sector VIII y en su día en el Sector XIII, tengan una participación los jóvenes desempleados o los jóvenes que se quieren iniciar en la profesión de agricultores. Se nos contestó que habían pasado varios años de discusiones para llegar al actual acuerdo sobre el reparto de tierras y que no era cuestión de empezar a debatir de nuevo el tema. Al fin, y ante nuestra más enérgica protesta, conseguimos la promesa de que antes del reparto de las tierras del

Sector XIII, se estudiaría el acuerdo para ver de introducir alguna modificación. A su debido tiempo les informaré.

No sé si ha servido de revulsivo mi observación en el pasado número sobre la baja actividad inversora, el caso es que parece que se están poniendo en marcha las inversiones en infraestructuras que en su día se plasmaron en los presupuestos. Creemos que ese es el camino, que el aprobar para luego no cumplir no conduce a nada, por lo tanto a nadie puede extrañar que mantengamos divergencias a la hora de enjuiciar las actuaciones y el grado de cumplimiento de las promesas. No es lo mismo predicar que dar trigo.



SUMELZO, S. A. OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
Fax 976 66 21 77
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

BAR - RESTAURANTE

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

Herdý



**Javier Lambán
PSOE**

Tiene razón Marcelino Iglesias cuando afirma -lo hacía en el número anterior de LA VOZ DE EJEJA- que Aragón no puede permanecer en estado de depresión continua. No pueden los políticos refugiarse en el lamento como única compensación de los problemas que no se resuelven y acumarse en la resignación como única respuesta frente a los objetivos que no se alcanzan.

El Ayuntamiento de Ejeja tiene razones -en este momento- para considerar que el trabajo de su maquinaria política y administrativa va dando frutos. Un proyecto por el que apostó el equipo de gobierno municipal -con la abstención del PAR y el PP, por cierto- fue la creación de una factoría

de arroz. Por suerte para todos, la empresa avanza a pasos agigantados. La oferta laboral va ampliándose especialmente en el sector del cableado del automóvil, a través de diversas iniciativas que cuentan con el apoyo del Ayuntamiento, tanto en Ejeja como en los barrios. También nos ocupamos -con bastantes posibilidades de éxito- en recuperar industrias cuyas vicisitudes las han llevado al cese de la actividad y ponemos todos los medios para que no ocurra lo mismo con alguna que tiene una importancia estratégica fundamental para la economía ejejana.

El desarrollo de los regadíos -en lo que depende del municipio- y la proyección de la ganadería son otros tantos temas que cargan en este momento la batería del optimismo municipal, que tendrá la oportunidad de funcionar a pleno rendimiento en la II Feria de Ejeja, cuya preparación ya hemos comenzado.

No todo son, no obstante, noticias positivas. Existen datos poco alentadores para nosotros que -si ésa fuera nuestra actitud previa- también podrían encerrarnos en la queja y en la depresión.

La Consejería de Sanidad ha reducido a la mitad la subvención que concedió en 1966 al Ayuntamiento de Ejeja para mantener el Centro de Atención de Drogodependencias. En éste un servicio del que apenas la mitad de los beneficiarios son ejejanos. Sin embargo, en 1997, Ejeja tendrá que aportar cerca de cuatro millones de pesetas para que sea posible prestar una atención que, en realidad, es obligación exclusiva del Gobierno de Aragón.

Un gobernante regional, cuando trata de favorecer a un pueblo, le da dinero de todos los aragoneses para que financie mejor sus propias necesidades locales. Pero, en este caso, sucede al revés. Soporamos que se ubiquen en Ejeja servicios que son para todos los aragoneses y nos vemos empujados a financiarlos los ejejanos con nuestro propio dinero.

¿Querrá la Consejería hacer lo mismo con el edificio de nueva planta que quiere inaugurar en Ejeja a marchas forzadas para que allí tenga un espacio el Proyecto Hombre? ¿Pretenderá que una casa creada para acoger a muchachos procedentes en su mayoría de

fuera de la localidad la tenga que mantener el Ayuntamiento?

Ejeja tiene vocación de sede de servicios comarcales e incluso regionales. No solo reivindicamos un Hospital y otros equipamientos contemplados en las Directrices Regionales de Ordenación del Territorio. También hemos postulado nuestra opción a albergar una Escuela Universitaria, la Universidad de Distancia o el Instituto Aragonés de Canto Coral.

¿Vamos entonces a limitarnos a dejar testimonio de nuestras lamentaciones si el actual Gobierno de Aragón nos asigna servicios que no hemos solicitado y además nos impele a pagarlos para descargarse de sus propias obligaciones?

No será ésa nuestra actitud. Denunciaremos los convenios que sean contrarios al interés local y plantearemos alternativas, pero, sobre todo, haremos lo posible para que los actuales responsables políticos, en virtud de su contraproducente incidencia en los intereses generales de Ejeja de los Caballeros sean sustituidos en las próximas elecciones.

La denuncia será así mismo la causa de la manifestación del próximo 28 de noviembre, en la que trataremos de llevar a la casa misma de los responsables la protesta por el estado de unas carreteras impropias del mundo en el que vivimos. Pero, también en este caso, vamos a defender nuestros derechos, no a quejarnos. Vamos a refrendar nuestra ilusión por el futuro -para el que este problema es un auténtico obstáculo-, no a dejar constancia de nuestra impotencia.

Tiene razón Marcelino Iglesias cuando recomienda dejar atrás el victimismo y arrimar todos el hombro al desarrollo y el bienestar de Aragón. El problema se suscita cuando se llega a la conclusión de que determinadas actitudes y determinados personajes son en sí mismos una condena irremediable a la depresión.

Nosotros proclamamos constantemente nuestra fe en nuestras propias posibilidades y las desarrollamos con entusiasmo. No nos deprimimos. Nos aplicamos, por el contrario, a eliminar política e intelectualmente a los deprimentes.



DIPUTACION DE ZARAGOZA

La Diputación de Zaragoza y la CAI asesoran a las Corporaciones locales en materia económico-financiera

José Ignacio Senao y Juan José Grávalos firman un convenio de colaboración

El presidente de la Diputación de Zaragoza, José Ignacio Senao, y el director general de la Caja de Ahorros de la Inmaculada (CAI), Juan José Grávalos, han firmado un convenio de colaboración por el cual se crea un servicio de asesoramiento y formación de las Corporaciones locales de la provincia en todos aquellos ámbitos que les conciernen, entre los que se encuentran los referentes al entorno económico-financiero.

«Se trata, fundamentalmente, de informar a los Ayuntamientos de todas las ayudas susceptibles de ser concedidas para plasmarlas en proyectos concretos que contribuyan a su propio desarrollo, y en definitiva, al del conjunto de la provincia», asegura José Ignacio Senao.

Igualmente, destaca que a través de este convenio se hace hincapié en la preparación y formación del personal técnico y político de las Corporaciones locales «porque es uno de los instrumentos fundamentales en la labor de mejora de la gestión de los servicios públicos».

Entre las líneas de actuación se encuentra la elaboración de un informe de apoyo al desarrollo local de Aragón, que contempla todo tipo de temas de actualidad para las Corporaciones locales, ayudas y subvenciones europeas, nacionales y regionales, iniciativas para el desarrollo local, Info-euro, oportunidades de cooperación, consultas y sugerencias.

La CAI también pone a disposición de la Diputación y de los Ayuntamientos el servicio EuroCAI, de asesoría sobre asuntos comunitarios, como la llegada del Eu-



ro y sus repercusiones en los distintos ámbitos económicos, así como de las líneas de ayuda existentes a nivel comunitario, nacional y regional y la forma de acceder a ellas y su tramitación.

La formación del personal adscrito a las administraciones territoriales es otro de los objetivos fundamentales de este convenio, por lo que también se incluye la realización de diversas jornadas que aborden materias de interés para las Corporaciones locales, tanto para el colectivo de los técnicos como de los políticos, con contenidos de actualidad e impartidos por ponentes de experiencia y alta cualificación en la materia.

En el mismo se celebraba en el salón de sesiones de la Diputación de Zaragoza una jornada que llevaba por título «La Unión Monetaria y las Administraciones Locales», dirigido a alcaldes, concejales de Hacienda y desarrollo económico, técnicos responsables de áreas económico-financieras y de desarrollo local, de Ayuntamientos, Diputación, Mancomunidades y organismos dependientes de los mismos en la provincia de Zaragoza.

El objetivo de esta jornada es divulgar los escenarios posibles ante la entrada de España en la Unión Monetaria, las consecuencias inmediatas para la Administración Local y las implicaciones que la adhesión supone para las estrategias económicas a adoptar por los gobiernos locales, ante las previsibles modificaciones en las posibilidades de actuación de los estados miembros.

Su autor, Miguel Gutiérrez está afincado en Ejeja

Un trabajo sobre el cultivo del pimiento para pimentón en las Cinco Villas obtuvo el XII Premio Costa

El pimiento es uno de los cultivos hortícolas más importantes en Aragón, destinándose en la provincia de Zaragoza anualmente entre 1.500-2.000 Has. y unas 200-300 Has en la provincia de Huesca.

La producción se destina principalmente a la industria conservera, siendo la comarca de las Cinco Villas la que concentra mayor superficie de cultivo, variando esta función de los precios y mercados habidos en el año.

El pimiento pimentonero es un cultivo que se viene realizando tradicionalmente en las regiones de Murcia (comarcas del Valle del Guadalentín y Campo de Cartagena), en unas 2.000 Has, aunque se viene cultivando en otras regiones en menor superficie. En Aragón, a pesar de que el cultivo del pimiento para otros usos está muy extendido, apenas se tiene experiencia en la producción para pimentón, por lo que cabe esperar, dada la adaptación de la especie al clima de la región, que es posible la producción de este tipo de pimiento.

En Murcia y Extremadura, el pimiento para pimentón está sufriendo una fuerte regresión en cuanto a la superficie cultivada, provocada por diferentes causas, entre las que se pueden apuntar las siguientes: Enfermedades de suelo y virosis, déficit de agua que padecen estas regiones en los períodos estivales y los elevados costes que supone la recolección manual.

Al mismo tiempo la demanda de la industria se mantiene bas-

ante estable por lo que necesita abastecerse de otras zonas de producción, e incluso buscar mercados en otros países como Marruecos, Sudáfrica, India, países del Cono Sur...

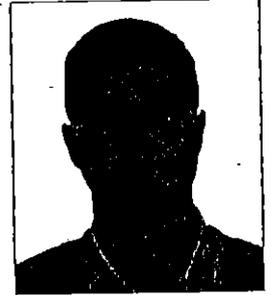
El buen futuro que representa el cultivo del pimiento para pimentón tanto como condimento esencial para la elaboración de embutidos como para su transformación en oleoresinas y colorante natural, así como la creciente tendencia naturalista que se está produciendo en los países desarrollados, cuyo consumo se está dirigiendo hacia productos de origen natural, hacen del pimentón un cultivo en auge.

En nuestra comarca y durante unas Jornadas sobre «Mecanización integral del cultivo del pimiento de industria», organizadas por el Centro de Transferencia Tecnológica en Producción Vegetal de la Diputación General de Aragón, Servicio de Investigación Agroalimentaria y Cooperativas de la zona en Ejeja de los Caballeros en octubre de 1992, se sentaron las bases para un posterior desarrollo de lo que sería la introducción del cultivo del pimiento pimentonero.

Al objetivo básico de la introducción de este pimiento se unió el objetivo de la mejora tecnológica del cultivo del pimiento en general, lo que no es otro que la *reducción de costes de producción*. Esto implica necesariamente la mecanización integral del cultivo, tanto en su fase de siembra y/o

Miguel Gutiérrez López, que trabaja como técnico en la Delegación de Agricultura y Medioambiente de la DGA en Ejeja y que está afincado en la localidad -su esposa es un ejeana- ha obtenido el XII Premio Costa de Agricultura y Ganadería por un trabajo sobre «El cultivo del pimentón para pimentón en la Comarca de las Cinco Villas». El premio ha sido convocado por la Institución Fernando el Católico para fomentar y contribuir a la mejora agraria y ganadera de Aragón.

En el siguiente artículo, el autor, Miguel Gutiérrez, hace un resumen de los 400 folios con los que cuenta el trabajo premiado.



plantación, como en la recolección.

La resolución de estos problemas puede suponer, a corto plazo, no sólo el mantenimiento de la especie, sino el incremento de superficies de producción, dada la carencia de mano de obra y su coste.

Si esto es así en el pimiento tradicional, en pimiento pimentonero es mucho más acusado, debido fundamentalmente al poco peso del fruto y a los elevados jornales que supone la recolección (un 35% del total de los costes de producción).

Ante todos estos problemas, el Centro de Transferencia Tecnológica de la DGA, el Servicio de Investigación Agroalimentaria, Centro de Protección Vegetal y el Laboratorio Ambiental, se plantearon toda la problemática del cultivo descrita y se decidió la conveniencia e interés de iniciar estos trabajos, cuyos objetivos se podrán resumir a continuación:

1. Evaluar entre un conjunto de variedades seleccionadas y todas aquellas aptas para la producción del pimiento de calidad pimentonera, aquellos de mayor interés por su adaptación a la zona, mejor rendimiento, precocidad y calidad pimentonera.

2. Estudiar el comportamiento en parcelas de gran cultivo, de las variedades más cultivadas por su calidad y demanda industrial.

3. Estudiar las posibilidades de siembra directa y de recolección mecánica.

4. Evaluar costes de producción del cultivo.

Todos estos trabajos se desarrollaron entre los años 1993 y 1997 consiguiéndose en primer lugar una variedad adaptada a nuestras condiciones de cultivo, el cultivar «Agridulce», mostrándose como un pimiento de buena producción y calidad pimentonera. En estos momentos, los trabajos que se desarrollan van dirigidos a la selección de familias dentro de la variedad que manifiestan mejores comportamientos en cuanto a coloración, ausencia de sustancias picantes que son poco apreciadas por los industriales transformadores y la adaptación de la variedad al cultivo mecanizado.

A la vista de la situación actual, la recolección, junto con la implantación del cultivo, son dos de los factores que condicionan de manera absoluta el desarrollo del mismo.

La siembra directa del cultivo es una realidad, solucionando en gran medida el problema de im-

plantación del cultivo, evitando siembras tradicionales en semillero, trasplantes costosos por la gran necesidad de plantas por superficie, pudiéndose facilitar en un principio la recogida mecanizada de los frutos, al estar también mecanizadas las labores de siembra.

En cuanto a cosecha mecánica, podemos afirmar que no existe una cosechadora «universal» de pimiento para pimentón debido entre otros aspectos a la diversidad de formas del pimiento (alargados, esféricos), al porte de las plantas (0,5-1,2 m), a la agrupación de la maduración y a otros factores que condicionan en gran medida esa existencia de una cosechadora para todo uso y circunstancia. Lo que sí que existe es un prototipo, hoy comercial, de un cabezal recolector, que estamos seguros funcionará en futuro próximo.

Ante todos estos condicionantes debemos de pensar en la actualidad que el desarrollo de un cultivo de estas características es una alternativa real a nuestras explotaciones, complementando el resto de los cultivos hortícolas de regadío y alargando la campaña de recolección durante más tiempo, aprovechándose de una manera más racional la mano de obra familiar.



Nuevo Opel el motor de la vida

La nueva generación de motores de Opel Corsa, el motor de la vida. Más potencia, menos consumo, más silencio. Más espacio. Más seguridad. Más confort. Más vida.

OPEL

EVELIO SUERO, S.A.

Ctra. a Sangüesa, Km 31.

Tel. 66 12 80

EJEJA DE LOS CABALLEROS

CONSEJEROS OFICIALES OPEL, MEJORES POR EXPERIENCIA



RADIO CINCO VILLAS 105.7
S.E.R.

Liberlad, 9
Tel. 976 66 20 61 - Fax 976 66 34 64
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Clavel, 27
Teléfono 976 85 59 38
50660 TAUSTE (Zaragoza)

EL MEDIO MÁS RENTABLE PARA SU PUBLICIDAD

INFORMESE Y PIDA NUESTRAS TARIFAS Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO



ADISCIV
Asociación de Disminuidos Psíquicos Cinco Villas

INVIERTA EN DAR TRABAJO A NUESTROS DISCAPACITADOS
HÁGASE SOCIO DESDE 1.200 PESETAS AL AÑO (un café al mes)
LLÁMENOS AL 976 66 30 15



La Hoja Joven



P. I. J. «CINCO VILLAS»
P.º del Muro, 37, 4.º D
Tel. 976 66 41 75

P.º de la Oza
Teatro de la Villa
Tel. 976 65 2866

REFLEXIONES EN TORNO AL EMPLEO: «PROPUESTAS PARA UN DEBATE»

Continuando con lo que os anunciábamos en el anterior editorial, os anunciamos a continuación los posibles objetivos a largo plazo en materia de empleo. Como os decíamos no son reflexiones acabadas sino meras propuestas que se lanzan al debate:

1. Afirmar la posibilidad de ofrecer ocupaciones para todos, planificando y proyectando ocupaciones socialmente útiles, creativas, de autoprotección y en régimen de autoorganización social.
2. Exigir nuevos contenidos educacionales, orientados no tanto a los trabajos clásicos que desaparecen, sino a esas nuevas ocupaciones, fomentando, a la vez, nuevas necesidades y exigencias culturales, éstas a su vez crearían nuevos puestos de trabajo.
3. Luchar por una política eficaz de reparto de trabajo.
4. Fomentar y crear cooperativas y otras fórmulas de trabajo asociado, capaces de reflotar la economía sumergida y la subocupación, o de potenciar recursos locales ociosos y no solamente cooperativas de producción, de distribución de servicios, sino cooperativas de servicio social, de educación permanente, de defensa de la naturaleza, de trabajo artesanal...
5. Defender un nuevo concepto de trabajo, de ética del trabajo, orientado, hoy a la rentabilidad productiva y no a la rentabilidad social, a la realización personal, a la creatividad, al servicio y a la cooperación social.

Estas propuestas que se lanzan son técnicamente viables, sólo es necesaria una nueva voluntad capaz de reorientar la asignación de recursos, es necesario, eso sí, un cambio de valores en todos nosotros y en el conjunto de la sociedad, pero ¡vale la pena este reto sabiendo como sabemos que es el único camino para erradicar las lacerantes realidades que hoy contemplamos!

Editorial



«Ciudad» y «Campo» N.º 8 «Setas, un manjar de otoño»

Casi dos mil especies de setas se pueden encontrar en España, de las cuales sólo unas cien de estas especies son comestibles.

Los lugares más propicios para encontrarlas son los bosques caducifolios y planifolios, donde la materia orgánica de la vegetación forma un mantillo donde las setas encuentran un lugar idóneo para su nacimiento, el clima más idóneo es el lluvioso, en la temporada de primavera y otoño.

Es muy importante el saber distinguir una seta comestible a otra que no lo es, por ello siempre tenemos que mantener la distancia y si hay alguna duda pedir información antes de ingerirla, pero sin tener miedo, ya que podemos perder un manjar sólo por la apariencia, olor o forma de la seta.

Dentro de cada familia de setas nos podemos encontrar con varias especies, de las cuales unas son comestibles y en cambio otras son mortales, por ejemplo dentro de la familia de las amanitas está la especie Amanita de los Césares, que es la reina de las setas, por lo que respecta a su valor culinario, o la Amanita phalloides que es la seta más venenosa y mortal que podemos encontrar en nuestra zona.

Por último os vamos a decir una serie de útiles para la recolección de las setas, y lo que no debes olvidar a la hora de cogerlas: cesta de mimbre o de fibra vegetal, una navaja o un cuchillo, un manual de setas, y un bastón.

Es muy importante el saber coger una seta, ya que si se coge de cualquier manera puedes matar el micelio y dejarla de producir setas durante un tiempo. Hay que tener mucho cuidado en no pisarlas; no usar nunca rastrillos o utensilios de arrastre; cortar las setas por el tronco, no lavar las setas, simplemente pasarles un paño, y con esto que pongáis de vuestra parte podéis recolectar durante muchos años setas en el mismo lugar donde las cogisteis años anteriores.

Jóvenes emprendedores ... A ELLOS, A ELLAS

Todo comienza hace ya diez años, cuando Rafa, anterior Educador, se plantea un pequeño curso de preparación en el tiempo libre para jóvenes de nuestra localidad. De dicha raíz, nace el primer Campamento que se realizó en Torrecilla de Cameros (La Rioja). Desde entonces hasta hoy, muchos han sido los

lugares conocidos (Ustarroz, Cóbreces, Fiscal, Benasque, Ventrosa, El Pueyo de Jaca, Biel, Pigalo...), los menores y jóvenes que han participado de dicha actividad de 6 a 16 años. Y muchas las premonitores/as, monitores/as y personal de apoyo que han trabajado en su realización y desarrollo.



... A ellos, a ellas, va dirigido este artículo. Tras diez años de trabajo, de experiencias y de convivencia, bien merecen una referencia en esta sección como emprendedores y emprendedoras de una iniciativa que sin su voluntad, tiempo, capacidad, espontaneidad... difícilmente se hubiese llegado a cumplir esta década.

Este artículo quiere mostrar que hay jóvenes de Ejea con ganas de participar y colaborar en distintas iniciativas, aportando su tiempo, su trabajo, e incluso su dinero, por conseguir que otras personas, especialmente la infancia y otros jóvenes, se integren en alternativas de tiempo libre y animación. Su labor no sólo ha consistido y consiste en «estar», sino que también en manifestar unas actitudes de acercamiento y aceptación; el programar qué hacer, cómo hacer, dónde hacer, con quién ha-



gradables, siempre han provocado refuerzo y motivación a continuar maquinando en sus mentes nuevos planteamientos de por dónde dirigir y mejorar su labor: formarse, conocer, contactar y colaborar con experiencias de jóvenes de otras comunidades, programar y ejecutar Intercambios Juveniles con Italia y Portugal, animaciones, talleres...

A los/as que estáis lejos, A quien os veo día a día y seguís trabajando, GRACIAS. Y a quienes queréis iniciar y emprender una labor en vuestro tiempo libre. ADELANTE.

M.M.L.L.

cer, el ser capaces de motivar a un grupo; el improvisar en cualquier circunstancia, evaluar, el animar lo desanimado, el divertir, etc.

Muchos y muchas han sido, muchos y muchas se han agrupado y aún hoy, continúan trabajando; para otros y otras ha supuesto un paso o momento puntual, pero todo ello les ha servido y nos han servido, tanto a nivel profesional como personal.

Decir, que no todo ha sido un camino de rosas, las críticas que han recibido en ocasiones han sido duras, pero el «hacer» y «desahacer» a veces sólo por una simple sonrisa, creo que es admirable. Las experiencias que han tenido, agradables o desa-





Tema del mes

EL ABC DEL SIDA

Continuando con el artículo del mes de octubre, donde se hacía una pequeña referencia al tema del SIDA, en el presente planteamos un pequeño ABC de conceptos

Sida: Conjunto de síntomas y signos de enfermedades, causados por la debilitación y destrucción del sistema inmunitario por un virus llamado VIH.

Sistema inmunitario: Sistema cuya función es defendernos de los agresores (virus, bacterias, hongos, parásitos...) que potencialmente son capaces de atacar nuestro organismo.

VIH: Virus que origina la destrucción de nuestro sistema inmunitario. Se encuentra principalmente en las secreciones sexuales y en la sangre.

Modos de transmisión

— Transmisión sexual.
— Uso compartido de agujas, jeringuillas o instrumentos contaminados.

— Transfusión sanguínea e inyección de productos sanguíneos contaminados (en España desde el 18 de febrero de 1987 es obligatoria la prueba de detección del virus en todas las muestras de sangre destinadas a uso clínico).

— De la madre contaminada a su feto. No todos los bebés de madres contaminadas tienen por qué estar también contaminados.

No se transmite: Dando la mano, por la comida ni la bebida, ni la ducha o WC, por el teléfono público, ni por un beso, ni por ir al gimnasio, ni la piscina, ni el cine, ni en el trabajo, ni por ir a la escuela, ni abrir una puerta, ni ir al médico, etc.

Grupos de riesgo: No existen los grupos específicos de riesgo, existen las prácticas de riesgo en las que estamos toda la población si no se toman medidas de prevención.

Prácticas de riesgo

— Comportamientos del individuo sin mediar conductas preventivas, en las que las secreciones sexuales (flujo, semen) y/o la sangre de una persona infectada pueda entrar en contacto con la sangre de

que esperamos puedan aclarar pequeñas dudas. Solamente tiene un valor informativo, la prevención depende de cada uno y cada una.

otra persona: relaciones sexuales con penetración sin uso del preservativo, compartir de jeringuillas o agujas contaminados, madre infectada, amamantamiento de una madre infectada al bebé.

Seropositivo/a: Una persona seropositiva es una persona portadora del virus del SIDA, no significa que tenga el SIDA.

Prevención

— Ante una relación sexual, mostrarse responsable, valorar las consecuencias de algunas prácticas sexuales (penetración anal o vaginal sin protección), la gran mayoría de las personas infectadas se ha producido por las prácticas sexuales sin uso de un preservativo.

— No compartir jamás las agujas o jeringuillas con otras personas. Utilizar siempre desechables, si no es así, que puedan ser desinfectadas en alcohol, lejía o hervirlas de 10 a 15 minutos.

— Cualquiera mujer que crea que pueda estar infectada antes de concebir un hijo o si ya lo está, consultar con el médico.

«Aunque el modo de vida no es la causa de la transmisión del virus del SIDA, puede favorecer su propagación. Por eso no se puede ignorar este hecho amparándose en la "libertad personal". Hay que aprender a dialogar sobre los comportamientos de riesgo y a modificarlos, aunque esto trastorne algunas costumbres adquiridas. Sólo el azar quiso que algunas personas como los homosexuales o los adictos a las drogas inyectables constituyeran el foco inicial de la enfermedad... (Instituto Pasteur), pero se ha demostrado que en realidad depende del comportamiento que tú y yo podamos tener.

Si tienes más dudas, la OMIJ puede facilitarte material y centros que puedan ampliar tu información.

El tablón

- **Concurso de Iniciación al Tiempo Libre**
Edades: 13 a 17 años.
Fecha: 6, 7 y 8 de diciembre.
Lugar de celebración: Ejea.
Información e inscripciones: A partir del 15 de noviembre. Servicio Social de Base (Ayuntamiento), de 8 a 15 h, y en la OMIJ (Teatro de la Villa), de 17 a 20 h.
- **Exposición «Fiebre del Viernes Noche», juego interactivo**
Fechas: Del 13 al 21 de diciembre.
Lugar: Sala Camilo José Cela. Casa de las Cinco Villas.
Temas: Consumo de drogas y conductas sexuales.
- **Pop Rock III Certamen «Villa de San Adrián»**
Requisitos: Enviar una cassette con un mínimo de cuatro canciones, junto con los datos perso-

nales de algún componente del grupo, especificando el estilo de música que realizan. El jurado seleccionará cinco grupos de pop y cinco de rock, para una actuación entre 45 y 60 minutos. Solicitud: Hasta el 25 de noviembre. Convoca: Casa Cultura San Adrián, Pza. Vera de Magallón, s/n. 31570 San Adrián (Navarra).

- **Concurso de Villancicos**
Requisitos: Tener más de 8 años y menos de 18 años. Pueden participar todos los grupos que lo deseen, en representación de entidades juveniles: Colegios, institutos... Cada entidad sólo participará con un grupo. No podrán presentarse dos categorías por colegio u otro tipo de entidad juvenil. Los villancicos pueden ser inéditos o tradicionales y sin exceder de 3 minutos de duración.
Solicitud: Hasta el 17 de noviembre de 1997.
Convoca: Asociación Juvenil Cantal. C/ Madre Verduna, n.º 11. 50008 Zaragoza. Tel. 976 215169.



1997 AÑO EUROPEO CONTRA EL RACISMO

El pasado mes de julio se constituyó el Comité Aragonés para el Año Europeo Contra el Racismo, del que forman parte numerosos colectivos, asociaciones e instituciones de Aragón que quieren conseguir una sociedad más tolerante, abierta y plural. Juntos han elaborado el siguiente manifiesto:

Manifestamos nuestro compromiso y reclamamos el de toda la sociedad y sus instituciones en la lucha por eliminar las causas del racismo, combatir los argumentos sobre los que se sostienen e influir sobre las actitudes sociales o legales que lo favorecen.

Condenamos de la forma más enérgica el racismo, la xenofobia, el antisemitismo, el sexismo y cualesquiera otras formas de intolerancia, rechazo, discriminación o exclusión.

La discriminación racista tiene múltiples caras, algunas de ellas prácticamente invisibles, como insultos y pequeñas agresiones. Incluso en las escuelas. No son noticia y son imposibles de contabilizar, sin embargo, cada día suceden en Aragón.

La riqueza de Aragón, desde hace siglos, se nutre fundamentalmente de la diversidad de sus tradiciones, culturas, etnias, lenguas y religiones y de la certeza de que los principios de tolerancia y convivencia democráticas son la mejor garantía de la existencia de las propias sociedades abiertas y pluriculturales.

Defendemos el derecho a mantener, difundir y compartir las señas de identidad propias, en un marco intercultural donde en un proceso interactivo, coexisten diversas culturas que enriquecen a la sociedad.

Creemos que la lucha contra el racismo y la xenofobia es una tarea diaria y que involucra a toda la sociedad. No quere-

mos que esta lucha se convierta en una anuncio publicitario que se pone de moda, por lo que nos comprometemos a continuar trabajando en favor de lo que aquí manifestamos.

Por todo esto, el Comité hace un llamamiento a todos los hombres y mujeres, a los grupos, colectivos y a las instituciones públicas y privadas, para que se movilicen y participen activamente en contra de cualquier forma de intolerancia y a favor de la diversidad.

«Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos dotados, como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.»

(Artículo 1.º de la Declaración Universal de Derechos Humanos aprobada en Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.)

Coordinación del Comité Autonómico D.G.A.
Dirección General de Bienestar Social
P.º M.º Agustín, 36
Teléfonos: 976 715027 y 976 715014



Trueques

Es un nuevo espacio dedicado a publicar todas esas cosas que desees comprar, vender, cambiar, ofrecer, demandar, etc. Puedes pasarte por la OMIJ y colgar tu nota en el «Tablón de anuncios». Según el número de ofertas se publicarán gratuitamente en «La Hoja Joven» todos los meses.

Calendario de competiciones deportivas hasta el 31 de diciembre de 1997 (partidos en casa)

FÚTBOL

3.ª DIVISION

- 16-11: SD Ejea-CD Teruel
- 20-11: SD Ejea-CF Villanueva
- 14-12: SD Ejea-CF Illueca

REGIONAL PREFERENTE

- 23-11: Sta. Anastasia-Arenas
- 14-12: Sta. Anastasia-Almudéyar.
- 28-12: Sta. Anastasia-Giner

2.ª REGIONAL

- 16-11: Pinsoro-El Bayo
- 23-11: El Bayo-Castiliscar La Llana-Alcalá de Gurrea-Bardenas-Rivas
- 30-11: Pinsoro-Ontinar Rivas-La Llana
- 21-12: Pinsoro-Sabiánigo At. Rivas-Luna La Llana-El Bayo
- 28-12: Bardena-El Bayo

JUVENIL

- 22-11: SD Ejea-Figueroelas
- 6-12: SD Ejea-CD Brea
- 20-12: SD Ejea-Peña La Unión.

1.ª CADETE

- 29-11: SD Ejea-CD Ebro

2.ª CADETE

- 15-11: SD Ejea-CD Zuera
- 29-11: SD Ejea-ST Venecia
- 20-12: SD Ejea-Casa Castilla León.

2.ª INFANTIL

- 15-11: SD Ejea-ED Bilbilitana
- 29-11: SD Ejea-At. Delicias
- 20-12: SD Ejea-CD Tauste

3.ª INFANTIL

- 22-11: SD Ejea «B»-Sto. Domingo de Silos «C».
- 13-12: SD Ejea «B»-Casa Castilla León

FUTBOL 7

- 15-11: SD Ejea «A»-ED Bilbilitana
- 22-11: SD Ejea «B»-CD APA El Carmelo SD Ejea «C»-CF Condes de Aragón
- 29-11: SD Ejea «A»-St. Venecia
- 13-12: SD Ejea «B»-St. Venecia «B» SD Ejea «C»-Balsas Picarral «B»
- 20-12: SD Ejea «A»-UD Balsas Picarral «A»

Formado por 80 chicas de 5 a 10 años

C.D.E. Rítmica Ejea, un club joven con proyección de futuro

El Club Deportivo Elemental Rítmica Ejea se constituyó en el año 1994, contando desde ese momento con certificado de Identidad Deportiva. Es, pues, un club joven, no sólo por el tiempo que lleva funcionando sino también por la edad de las chicas que los componen: de los 5 a los 10 años.

La demostración de que la trayectoria del C.D.E. Rítmica Ejea es importante la tenemos en el número de niñas que se hallan inscritas en él. De las 17 que participaron en el primer año de su funcionamiento se ha pasado en la actualidad a 80 chicas.

El club se rige a través de una Junta Directiva, formada por M.ª Oliva Sierra, Consuelo Cebo-

llada, Isabel Borao y M.ª Pilar Castillo.

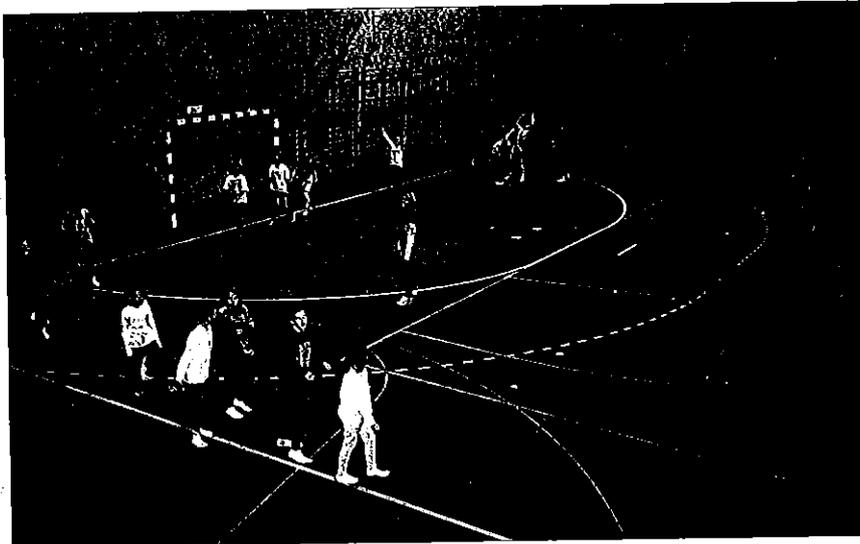
Ante la dificultad de conseguir una entrenadora de calidad y garantías y poder integrarse en una dinámica de funcionamiento dentro de la gimnasia rítmica de Aragón, decidieron firmar un convenio de colaboración con el Club Escuela Rítmica de Zaragoza (CERZ), quien garantiza la contratación de la entrenadora, que en la actualidad es Teresa García.

Además, ello permite al C.D.E. Rítmica Ejea introducirse en la dinámica de actividades y exhibiciones a lo largo del curso con otros clubes integrados en CERZ.

Las muchachas del C.D.E. Rítmica Ejea realizan sus entrenamientos en cuatro grupos, los martes y jueves, de 5,30 a 8,30 de la tarde, en el Pabellón Deportivo Municipal.

Las fuentes de financiación del club provienen de las cuotas que sus usuarias satisfacen y de una subvención municipal como Escuela Deportiva.

El principal objetivo del C.D.E. Rítmica Ejea es el de ahondar en la formación de las muchachas que lo integran. De momento, no piensan en la competición, pero su gran proyección de futuro les permite tener calma y optimismo.



Cronoticias

BIT

En los últimos meses la bicicleta de montaña ha generado numerosas noticias:

- Cicloturista a la Bardena: Se celebró el pasado 24 de agosto, con la participación de 115 personas, el Club BTT Ejea quiere agradecer a la Junta Vecinal de El Sabinar y a los establecimientos colaboradores su interés.
- Campeonato de Aragón de Orientación BTT: Francisco Javier Manzano Lázaro y Domingo Burguete Puyuelo, quedaron subcampeones de Aragón de Orientación en categoría absoluta en el campeonato celebrado en Caspe el pasado 28 de septiembre. En categoría popular, Juan José Manzano Lázaro y José R. Manzano Lázaro se clasificaron en tercera posición.
- Campeonato de España de Orientación BTT: Domingo Burguete Puyuelo se erigió en campeón de España, en categoría de veteranos, en el campeonato celebrado en Sierra Nevada durante los días 18 y 19 de octubre.
- Ruta del Camino de Santiago en bicicleta: Los ejeanos Sara Domínguez Maqueda y Carlos Coscollano Marión hicieron la Ruta del Camino

de Santiago en bicicleta del 15 al 26 de agosto pasados.

AIKIDO

Los pasados 1 y 2 de noviembre se celebró en Ejea un Curso de Perfeccionamiento de Aikido que fue organizado por la Asociación Cultural Deportiva Aikido Ejea. Se contó con la presencia del maestro francés Michel Becart, 6.º dan. La participación alcanzó los 30 alumnos de Aragón, Navarra y País Vasco.

FUTBOL

Augusto Gascón es el nuevo entrenador de la S. D. Ejea, sustituyendo a Jiménez. Gascón entrenó al equipo sub 21 de Utebo.

SPECIL OLYMPICS

En el Campeonato Nacional de Special Olympics de Natación, celebrado en Sevilla, han sido galardonados los atletas de ADISCIV de Ejea, Teresa Lou Embid (medalla de oro) y Eva Villanueva Clemente (medalla de bronce).

Calendario de competiciones deportivas hasta el 31 de diciembre de 1997 (partidos en casa)

BALONMANO

SENIOR MASCULINO

- 15-11: BM Ejea-Ingenieros La Almunia
- 6-12: BM Ejea-Sagrada Familia

SENIOR FEMENINO

- 25-11: BM Ejea-BM Aragón
- 22-11: BM Ejea-AD Olvega
- 13-12: BM Ejea-BM Huesca
- 20-12: BM Ejea-Marianistas

JUVENIL FEMENINO

- 15-11: BM Ejea-Mora de Rubielos
- 13-12: BM Ejea-Sagrada Familia

JUVENIL MASCULINO

Pendiente sorteo 2.ª Fase

CADETE FEMENINO

- 15-11: BM La Llana-La Jota «B».
- 22-11: BM Ejea-BM La Llana
- 20-12: BM Ejea-NZ Los Enlaces BM La Llana-Don Bosco

INFANTIL FEMENINO

- 13-12: IES Cinco-Villas-Marianistas

RUGBY

SENIOR

- 15-11: Magapor RC Ejea-Fénix CR
- 29-11: Magapor RC Ejea-Seminario Tarazona

BALONCESTO

SENIOR

- 30-11: CDE Ejea-Gallur
- 21-12: CDE Ejea-CD Magallón

FRONTENIS

III Campeonato Local de Frontenis Senior. Sábados y domingos en el Frontón Cubierto.

FÚTBOL SALA

XVII Campeonato de Fútbol-Sala Absoluto. Luínes a sábados en el Pabellón Deportivo Municipal.

Música coral cubana

El Coro Entrevoices actúa en Ejea tras su triunfo en el Certamen Internacional de Tolosa

El coro cubano Entrevoices actúa en Ejea de los Caballeros el viernes 14 de noviembre en el marco del Teatro de la Villa. El coro recaló en Ejea después de su participación en el Certamen Internacional de Coros de Tolosa, Guipúzcoa, en donde obtuvo un rotundo éxito. En Tolosa, donde tiene lugar el certamen coral internacional más prestigioso de España y uno de los mejores de Europa, Entrevoices obtuvo tres premios en la categoría de grupos vocales (hasta 16 voces): el primer premio en la selección de música profana y el segundo en el de música sacra, así mismo, el grupo cubano consiguió el premio del público.

Entrevoices es el Coro Mixto de Cámara del Coro Nacional Cubano y fue fundado por su actual directora, Digna Guerra, en 1981. Esta agrupación se ha destacado por la excelente interpretación de la música coral de todas las épocas y estilos, desde la polifonía renacentista española, inglesa e italiana hasta la música contemporánea, los espirituales negros y el folclore latinoamericano. Sin embargo, donde destaca el Coro Entrevoices es en la interpretación de Música Cubana en general, en donde a la perfección técnica une el sentimiento y la expresividad a flor de piel, lo que pudieran comprobar los espectadores ejeanos que contempló a los cubanos.

Al margen de los últimos premios conseguidos en Tolosa, Entrevoices ganó el premio a la mejor interpretación de música cubana en el Concurso de Música de Cámara de La Habana. Ha participa-

do, además, en todos los festivales de Coros Nacionales e Internacionales celebrados en la provincia de Santiago de Cuba, en todas las ediciones del Festival de Música Contemporánea de la Habana y en varios festivales de jazz.

El coro cubano ha actuado también en el Teatro de la Unesco en París, en Venezuela, Nicaragua, Barbados, Jamaica y en Gran Canaria. En 1994 fueron invitados por el Cabildo Insular de Gran Canaria, realizando por la isla una gira dentro de la Semana Santa.

En 1995 se reemplazó la invitación del Cabildo. Ese mismo año, junto a la Orquesta Filarmónica y la Coral Polifónica de Canarias, estrenó la Misa Solemne del compositor Juan José Falcón.

Entrevoices ha realizado numerosas grabaciones discográficas, desde música para teatro hasta

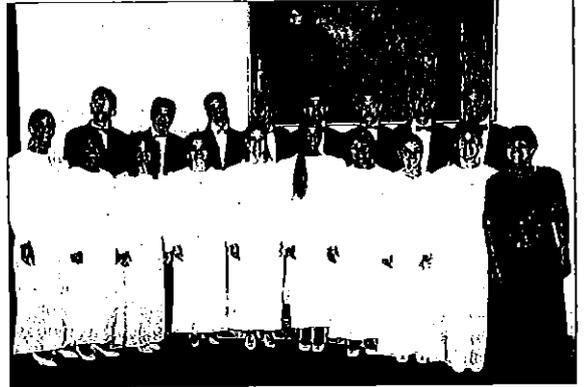
bandas sonoras para el cine, siendo la más reciente la grabación de la música de la película «El siglo de las Luces». Además, ha grabado cuatro videos para la televisión en 1996.

El Coro Entrevoices regresó recientemente de una gira de conciertos por Barbados y Jamaica y prepara, después de su estancia en España, una gira por Perú y Ecuador.

Digna Guerra, fundadora y directora del coro, es toda una personalidad dentro del mundo coral internacional. En la actualidad es directora del Coro Nacional de Cuba, además del Coro de Cámara Entrevoices, presidenta de la Asociación Cubana de Coros, miembro de la Federación Mundial de Coros y profesora titular del Instituto Superior de Arte de Cuba.

La señora Guerra nació en La Habana, realizando sus primeros estudios de música con las profesoras Ofelia Busquet y Fé Castillo. Más tarde ingresa, a través de una beca, en el Conservatorio Municipal de La Habana, donde comenzó la especialidad de piano. Posteriormente se graduó en Dirección Coral en la Escuela Coral de La Habana.

Viaja a Alemania e ingresa en la Escuela Superior de Música



«Hanues Elsler», donde concluye la Aspirantura de Dirección Coral y Piano, alcanzando las más altas calificaciones en ambas asignaturas. Aquí tuvo como profesores a Hors Müller en dirección coral, Eberthardt Rebling en piano y a Willy Feldman en canto.

En 1962 comienza Digna Guerra su actividad laboral formando Coros de aficionados y grupos musicales. En 1965 es nombrada directora del Coro de la Radio y Televisión Cubanas, participando en varios Festivales de Coros y realizando trabajos de grabaciones. Cuatro años más tarde ingresa en la Escuela Nacional de Arte

como Jefa de Cátedra de Dirección Coral y Directora del Coro de la Escuela. Al mismo tiempo pasa a dirigir el Coro de la Ópera, entrenado bajo su dirección «Fidelio» de Beethoven en coproducción coral, Eberthardt Rebling en piano y a Willy Feldman (Alemania).

Desde 1981, al frente del Coro Nacional de Cuba y del Coro de Cámara Entrevoices, ha desempeñado una labor de difusión cultural de la música coral de altísimo nivel. Ambos coros dominan un amplio repertorio que abarca diferentes épocas y estilos, desde obras polifónicas hasta la obra música contemporánea.

Con la edición y publicidad de sus Bases

El XXIX Certamen Coral de Ejea da sus primeros pasos

El XXIX Certamen Coral de Ejea de los Caballeros ha iniciado sus primeros pasos con la edición y consiguiente publicidad de las Bases que lo van a regular. Este es uno de los elementos más importantes dentro del engranaje organizativo del Certamen Coral de Ejea, pues de él dependen las solicitudes de participación de coros en el mismo.

La 29 edición del Certamen Coral de Ejea tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de abril del próximo año, 1998, en el salón del Casino España. En esta ocasión la Canción Obligada del certamen es «Tan, Tan», basada en un villancico popular aragonés, cuyo autor es el prestigioso compositor José Peris Lacasa, un aragonés afincado en Madrid. Precisamente allí desempeña el cargo de Asesor Musical de S. M. la Reina Doña Sofía.

En las bases se recogen las normas por las cuales se rige el Certamen Coral de Ejea: las fechas, los coros que pueden participar —agrupaciones corales con un mínimo de 20 voces mixtas—,



las obras a interpretar —al margen de la Canción Obligada, un tema aragonés y dos de libre elección—, los premios, las ayudas de la organización a los coros, la documentación necesaria para realizar la inscripción, el jurado calificador y una serie de disposiciones finales.

En 1998 se va a afianzar la Sección de Coros Extranjeros In-

vitados, en la cual tiene un papel fundamental para su financiación la Caja de Ahorros de la Inmaculada, con lo cual se constituye en Patrocinador Oficial del Certamen Coral de Ejea de los Caballeros.

El Certamen Coral de Ejea de los Caballeros es el decano de los concursos corales de España y uno de los más prestigiosos dentro del panorama coralístico nacional. En la actualidad se encuentra a la venta el compact disc de la edición de 1997, en la que se recogen las mejores interpretaciones de agrupaciones corales. Hay que recordar que fue la Coral Kodaly, de Molina de Segura (Murcia) la que obtuvo un indiscutible Primer Premio, además del Premio del Público.

Además del componente cultural, el Certamen Coral de Ejea de los Caballeros tiene una enorme importancia para la promoción turística de la ciudad y para la potenciación del sector hostelero de la localidad.

Sheila Pérez obtiene el 2.º Premio de Canto en la categoría infantil del Certamen Oficial de Jota del Pilar

Sheila Pérez Barrena es una niña ejeana de 9 años que, en el pasado Certamen Oficial de Jota del Pilar, obtuvo el 2.º Premio de canto en la categoría infantil. Alumna de la Escuela de Jota de la Asociación Cultural «Promesas de Aragón», Sheila empezó a cantar cuando aún no tenía 4 años. Desde entonces ha conseguido más de 12 premios en distintos certámenes y concursos de canto y baile, celebrados en territorio aragonés. Decimos canto y baile porque Sheila Pérez también baila la jota, además de cantarla. En sus propias palabras, «bailar es más fácil», y añade: «cantar me da más miedo por si me equivoco o me ahogo».

Sus profesores en la escuela son Mariano Calvo en baile y Laura Montalbán en canto, Sheila nos cuenta que su profesora de canto le dice «cuidate la voz, que puede ser muy grande». Hasta este año, Sheila venía cantando de oído, circunstancia que sorprendía especialmente a su profesora. Ahora ha empezado a recibir clases de solfeo en la misma escuela, lo que sin duda le



permitirá mejorar ya provechar aún más las condiciones naturales de su voz.

Desde 1994, ha obtenido premios en categoría benjamín e infantil, tanto de baile (Premio El Bosco del Colegio Salesianos de Zaragoza, Premio de Parejas de Baile den Huesca), como en canto (primeros y segundos premios en San Mateo de Gállego, Huesca, La Llana y en Zaragoza).

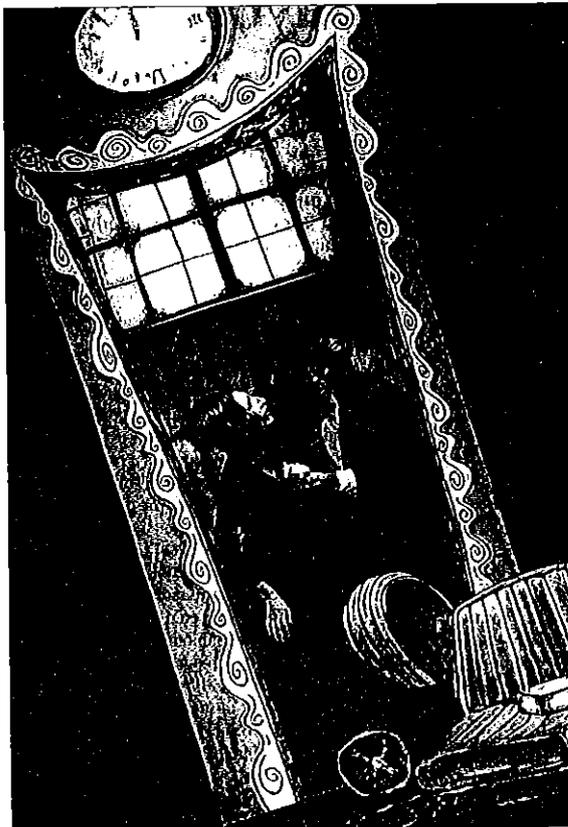
La CAI organiza una Muestra de Teatro en Ejea

Bajo el título general de «Muestra de Teatro 97» el Servicio Cultural de la Caja de Ahorros de la Inmaculada (CAI) ha organizado en Ejea un ciclo de teatro, que se enmarca dentro de las actividades culturales programadas con la colaboración del Ayuntamiento de la ciudad. Este ciclo se integra en un plan extendido a toda una red de poblaciones de Aragón y a él se ha convocado a los mejores grupos teatrales aficionados de nuestra Comunidad.

En lo que concierne a Ejea, el plan, que constará de tres sesiones, se inicia el sábado 15 de noviembre con la representación de la obra «Eloísa está debajo de un almendro», interpretada por Teatro Hécate. El reencuentro, tras un borroso y enigmático pasado de dos jóvenes, entre los que nace un oscuro amor, nos presenta a dos familias, los Briones y los Ojeda, en donde nada es lo que parece. ¿Por qué Edgardo Briones lleva veintiún años sin levantarse de la cama? ¿A qué se debe el misterioso parecido de Ezequiel Ojeda con el tenebroso Landrú? ¿Qué ve Mariana Briones en la actitud de Fernando Ojeda? ¿De qué habla la tía Micaela con Calín y Abel? ¿Por qué Fermina quiere dejar el servicio en casa de los Briones? Y sobre todo, ¿qué sucede en casa de los Ojeda al llegar la noche? Todo esto y mucho más para saber por qué Eloísa está... debajo de un almendro. La que probablemente es la más redonda de las obras de Enrique Jardiel Poncela sirve a Teatro Hécate para asumir un nuevo reto en su trabajo. Con-

solidada como compañía hace cinco años sigue dando la réplica en el panorama teatral aragonés con un prestigio, avalado por el público, en los trece montajes que lleva realizados. Con su participación en diversos encuentros internacionales y en varios festivales de teatro aficionado, Teatro Hécate, siempre bajo la dirección de Cristina Yáñez, ha conseguido consolidar su participación en diversos circuitos y campañas de artes escénicas. En el XVII Festival de Teatro de Alfajarín obtuvo varios premios como: premio al Mejor Montaje, premio de la Crítica Popular y los premios a la mejor actriz principal y secundaria.

El siguiente sábado tendrá lugar la segunda sesión en la que La Luna Teatro representará «Rondalla», original de los hermanos Álvarez Quintero. La obra, ambientada en 1910, lleva a la escena una vieja leyenda aragonesa: la de dos jóvenes enamorados cuyas familias están enfrentadas desde antaño. Cercanas las fiestas del pueblo, donde se desarrolla la acción, el rumor popular llegará a conver-



Teatro Hécate abre la Muestra de Teatro 1997 de la CAI.

tir en tragedia lo que, finalmente, no ha sido más que un «afortunado error». La noche de ronda pone final feliz a lo que parecía imposible; se canta y se baila, en sus más variados estilos, la siempre emocionante jota. La Luna Teatro, dirigida por Ricardo Pereira nace en 1987 como compañía de teatro de sala dentro del Equipo Oistros, con una concepción del teatro como «espectáculo ocasional cuya esencia es ser motivo eficiente de entretenimiento». Has-

ta el momento han estrenado grandes montajes como «Canción de Cuna», «Canción de Navidad», «El Auto de la Pasión», «El juglar de Nuestra Señora» y «Georgio contra Draco»; espectáculos comerciales como «Casta Luna», «Leyenda aragonesa», «Dios los cria y ellos se juntan» o incursiones de la compañía en el café-teatro en «Orquesta de señoritas», «Rondalla» junto a «Los milagros del jornal» de Arniches y «Suspiros de España» de los Quintero forman una tri-

logía de espectáculos de corte costumbrista.

«Sigue volando (una historia de lunas y payasos)» es el título del espectáculo que el grupo zaragozano Nasú presentará el sábado 29 de noviembre. Con esta actuación se clausurará la «Muestra de Teatro-97». La función narra las desternillantes peripecias de tres alumnos, Feldespato, Perucho y Valín de una escuela de cosmonautas muy particular y su profesor, en diez escenas donde el gesto prima sobre la palabra. Cada uno con sus peculiaridades —el listillo, el tierno, el bobo— los alumnos intentan desvelar las posibles situaciones que pueden producirse en un viaje espacial, eso sí, con cierta distorsión de la realidad. El singular vestuario, la sencilla pero inspirada escenografía y los originales complementos ensalzan la labor actoral. Provistos de unas buenas narices de payaso y ataviados con extravagantes trajes de astronauta, Fernando Guirac, Carlos Alcolea, David Ardid y Alfonso Pablo —los cuatro jóvenes actores que forman Nasú— utilizan técnicas de clown para buscarle las cosquillas al espectador y provocar la risa. Los cuatro componentes aprendieron su oficio de cómicos en la Escuela Municipal de Teatro de Zaragoza y se especializaron como payasos y mimos en diversos cursillos hechos tanto en España como en el extranjero.

Las tres funciones darán comienzo a las nueve y media de la noche en el Teatro de la Villa. Las entradas podrán adquirirse al precio de 300 pesetas en la oficina de la CAI (P.º del Muro, n.º 23) a partir del día 11 de noviembre y una hora antes de cada representación en la propia taquilla del Teatro.



VENTAS

NAVES INDUSTRIALES
DE CUARTE (Zaragoza)

CONTRATISTA DE OBRAS:

ALBAÑILERÍA EN GENERAL
CONSTRUCCIÓN DE NAVES INDUSTRIALES,
AGRÍCOLAS Y GANADERAS
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Carretera de Erla, 14
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
Particular 976 66 22 59 y 976 66 33 43
Teléfonos móviles 908 - 13 49 26 y 93 10 16
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Reparación
e Instalación
de Fontanería

Fontasur

Atención rápida 24 h.
Servicio permanente

Pasaje Aragón, 8
Tels. oficina 976 66 43 76, móvil 989 06 60 70
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Tú disparas la cámara...
Tus profesionales hacen el resto

Avda. Cosculluela, 9 • Tel. 976 66 12 49 • 50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS

Fueron construidas entre los siglos XII y XIII.

Las torres de El Bayo: testimonio de un oscuro episodio histórico

Javier Lambán

Sobre un montículo al que se accede desde la carretera que va desde Santa Anastasia a El Bayo, a tres kilómetros escasos del primero de estos pueblos, hay un conjunto de ruinas que impresiona siempre al que se acerca. Allí hubo, tras la conquista cristiana, un monasterio cisterciense. Hubo, en la ladera oriental, un poblado protegido por dos torreones, y hubo, difusamente arraigado en la memoria posterior, un suceso traumático que interrumpió el normal desarrollo de aquel foco de vida social y religiosa.

El visitante, aun el desconocedor de esa historia, lo percibe de algún modo. De ahí la irrepetible sensación que produce la visita, por lo demás inusual incluso entre las gentes de este municipio.

La estrategia de la conquista cristiana del río Riguel se ha estudiado menos que la de las zonas septentrionales y orientales de las Cinco Villas, más importantes, por lo demás, para el éxito final de la gran empresa aragonesa. Puilampa, Cambrón y El Bayo, son, sin embargo, tres hitos de nuestra historia a los que deberíamos prestar más atención, en tanto parecen dar testimonio de la colonización medieval de una de las zonas más interesantes de la comarca para la práctica de la agricultura.

La Orden del Cister, impulsora del cercano Monasterio de la Oliva, en 1140, fue un sustento básico de ese proceso. En el caso de El Bayo, Ramón Berenguer instituyó allí un monasterio cisterciense en 1146. Pero, antes de llegar los frailes, ya había allí un poblado y —como afirma Cristóbal Guiltart— unas torres pertenecientes a la época de Alfonso el Batallador, es decir, a los principios del siglo XII.

Son las torres cuyos restos podemos ver todavía, torres aisladas, de avanzada, levantadas allí para defensa de cultivos y cultivadores. En su interior se ven bien los retranqueos para la sujeción de pisos de madera, así como las saeteras y las ventanas arquitrabadas características del período.

A sus pies, estuvo el poblado, justamente en la vertiente oriental de la colina. Queda lo que el arado ha sacado a la luz y el hombre ha respetado, que es, por desgracia, cada vez menos.

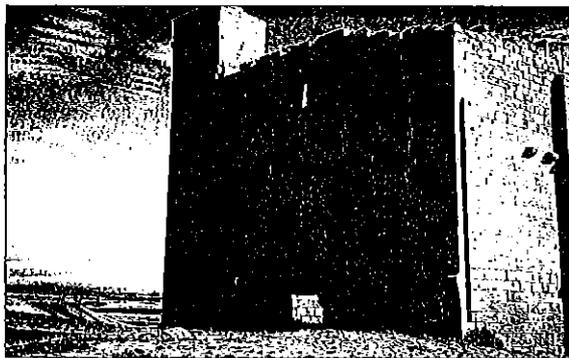
En realidad, las torres formaban parte de un sistema de ocupación espacial más amplio. Mateo Sumán, autor de una descripción del Corregimiento de las Cinco Villas en la segunda mitad del siglo XVIII, escribió que en la *partida de La Torraza* —el topónimo no puede ser más expresivo—, *labranza de regadío junto al Riguel, véase una torre cuadrada, con saeteras, una legua más abajo de la ermita derruida de Santa Anastasia, que fue población.*

Por múltiples razones, muchos de los pobladores documentados en el siglo XII —antiguas villas romanas o núcleos surgidos al socaire de la conquista— desaparecieron antes del final del si-

glo XV. Así ocurrió también con aquellos primitivos *pueblos de colonización* del Riguel, protegidos por torreones románicos y dirigidos por religiosos cistercienses que tenían su centro en Carcastillo. Ahora bien, en El Bayo, un episodio de rasgos sumamente novelescos vino a acelerar su decadencia, teniendo a los propios monjes como protagonistas. Fue el caso —según la escasa historiografía existente— que los frailes se pusieron de acuerdo con el rey de Navarra para entregarle el monasterio. Se descubrió la traición y condenó a muerte el mo-

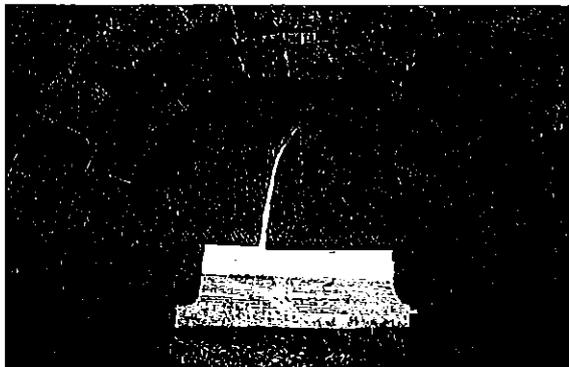
historia de este enclave medieval. A vuela pluma, sabemos que Alfonso V otorgó a Ejea, en 1425, el privilegio de las yerbas y aguas de El Bayo. Al mismo tiempo, sentenció a favor de Ejea las diferencias por cuestión de aguas entre los pueblos. Debía estar ya en fase de despoblación, pues, en el censo ordenado por las Cortes de Tarazona en 1495, aparece ya vacío de habitantes.

El geógrafo portugués Juan Bautista Labaña, en su viaje de 1610, desde la Torre de la Reina de la Corona de Ejea, ubicaba El Bayo a dos leguas, definiéndolo como



marca aragonés a los traidores, además de decretar la destrucción consecuente de sus edificios. Ello ocurrió en 1380, según

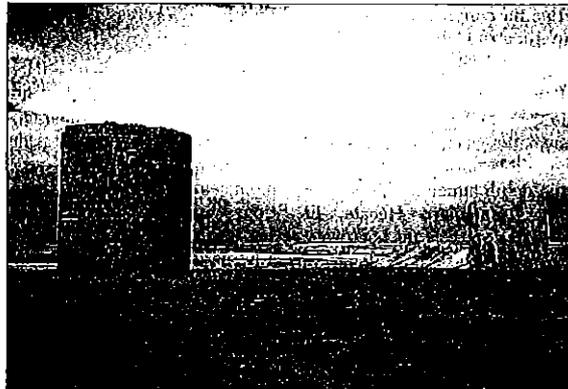
un lugar del conde de Aranda, destruido. Mateo Sumán, a mitad del siglo XVIII, lo describió finalmente como un lugar situado ha-



cia los confines de Navarra, monte de señorío del vizconde de Biota, con restos de edificios y templos.

No quiero dejar de señalar la curiosa coincidencia de que Santa Anastasia y El Bayo, dos pueblos surgidos en 1950 dentro del Plan Bardenas, tienen antecedentes homónimos en la coloniza-

ción cristiana del Riguel en el siglo XII, como pudieron tenerlos en los que, así llamados, planificó don Mariano Monroy en su proyecto de las postrimerías del siglo XVIII.



De todos modos, al hipotético visitante de las torres de El Bayo le estimulará más el oscuro episo-

do histórico que echó literalmente por tierra aquel monasterio cisterciense. No haría falta sino que una pluma experta e imaginativa lo recreara, con riesgo evidente de rastrear en aquella destrucción motivos menos confesables que los que la propia Iglesia ha aceptado.

Las iglesias cistercienses de El Bayo

Don Francisco Abad Ríos, en su insustituible *El Románico en las Cinco Villas*, realizó una excelente descripción de las dos iglesias cuyas ruinas podemos ver todavía junto a las torres de El Bayo.

La más antigua fue parcialmente destruida poco tiempo antes de que la viera don Francisco. Al parecer, fue volada por el propietario de la finca, que utilizó las piedras milenarias para construir una presa en el río Riguel. Es posterior, en todo caso, a 1146, con una decoración escultórica muy parecida a la de Puilampa (1189) y probablemente del mismo autor, Bernardus. Terminaría seguramente en ábside circular y la nave estaría cubierta casi seguramente con cañón apuntado. Lo más notable es, no obstante, la torre del ángulo noreste, construida sobre una trompa con acceso a través de una escalera de caracol practicada en el interior del muro. Abad dijo no conocer otro caso similar.

Existe el problema de que, al ser la iglesia execrada por la traición de los frailes y consiguientemente tachadas todas las cruces de consagración, el crismón está muy estropeado. De todos modos, junto a los de Cambrón, Puilampa y Layana, Abad incluye el tímpano en un grupo distinto del resto de la arquitectura románica de las Cinco Villas, caracterizado por una menor influencia de la escuela de los peregrinos de Santiago, por la ausencia de temas animales o humanos, por la finura en el modo de desarrollar los temas vegetales y por la decoración de las molduras y los perfiles.

La otra iglesia, como consecuencia del mismo suceso, no terminó de construirse. Son excesivamente gruesos sus muros. Los nervios que parecen sostener la bóveda muestran ya lo adelantado de su tiempo y la decoración de los capiteles presente ya el arte gótico. Las ventanas, abocinadas por la parte interior, por la exterior parecen aspilleras. Frente al ábside, queda una construcción, cuyo objeto desconocemos, de planta cuadrangular y cubierta con cañón apuntado.

Francisco Abad dató ambas construcciones alrededor de 1191, fecha de consagración de Puilampa. Llegó a esa conclusión por ser similar la parte escultórica, quizá obra toda ella del mismo maestro Bernardo que hizo Cambrón, Santo Tomás de Layana y Castiliscar. La influencia de los monasterios de Veruela y la Oliva, sobre todo de este último, también fue señalada por Abad.